



**27 DE SEPTIEMBRE, 2019  
PRIMERAS PLANAS**



Crimen controla Morelos



Los 43, desaparición forzada por el Estado



Inundó la economía el uso de efectivo; se disparó el lavado



Emite la UNAM la convocatoria para el relevo en rectoría



“Nunca nos vamos a cansar de buscarlos”



Reactivar la inversión, pactan empresarios con López Obrador



Solución a Ayotzinapa “en un plazo razonable”



Lupa a asociaciones de IP con gobiernos



Reduce Banxico su Tasa y va por más recortes



Banxico baja su tasa; esperan más recortes



Estados van a tener que fortalecer sus finanzas: Hacienda



Banxico da segundo tijeretazo a su tasa de interés, la deja en 7.75%



Ayotzinapa, asunto de seguridad nacional



Emboscan a militares: mueren tres



Violencia ignorada



Por los 43, saquean, queman libros, rompen cristales...



La justicia cita al exfiscal de México por el “caso Iguala”



1.5 mdp para encontrar a normalistas de Ayotzinapa



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Sucesión en la UNAM Graue busca reelección (El Sol de México, p. PP y 6)**  
**Emite la UNAM la convocatoria para el relevo en rectoría (La Jornada, p. CP y 36)**  
**Otorga la máxima casa de estudios 10 honoris causa (La Jornada, p. CP y 37)**  
**Se integran más científicos al Sistema Nacional de Investigadores: Álvarez-Buylla (La Jornada, p. 37)**

## SEP

**Promete la SEP fin de lucro con plazas (Reforma, p. 12)**  
**Se acabó el huachicoleo educativo: Moctezuma (La Crónica, p. 6)**  
**Cambios al calendario (Reforma, p. 14)**  
**Acusa SEP en Veracruz falta de pagos; hay 15 mil casos (Excelsior, p. 10)**

## SECTOR EDUCATIVO

**“Leyes secundarias garantizan la equidad y calidad en la educación” (El Economista, p. 2)**  
**Culmina Senado aprobación de leyes secundarias de la educación (La Jornada p. 11)**  
**Inviabile, ir contra leyes de reforma educativa (Milenio, p. 18)**  
**Senado: que SHCP libere recursos a educación (El Financiero, p. 43)**  
**Pide AMLO revisar contrato de papel (Reforma, p. 9)**  
**Con el giro en la educación se pone freno a imposiciones externas: AMLO (La Jornada, p. PP y 12)**  
**Cierran escuelas Wixárikas (El Herald de México, p. 13)**  
**Conservarán las estancias infantiles alarmas sísmicas (Ovaciones, p. 14)**

## NORMALES

**Marchas en al menos ocho estados en demanda de justicia por el caso Iguala (La Jornada, p. 6)**  
**Ayotzinapa, entre represión e ilusión (El Universal, p. 30-Estados)**

## SNTE/CNTE

**CNTE vende plazas hasta por 300 mil pesos en Michoacán (ContraRépluca, PP y p. 4)**  
**Leyes secundarias, compromiso cumplido: SNTE (La Jornada, p. 12)**  
**La CNTE levanta el plantón (La Jornada, p. 11)**  
**Oposición no alcanza para apelar leyes educativas: PAN (24-Horas, p. 6)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	2	PP Y 6

**SUCESIÓN EN LA UNAM**

**Graue busca reelección**

Ayer arrancó el proceso de sucesión en la Universidad Nacional Autónoma de México. El rector anunció que desea mantenerse en el cargo.

**LANZAN CONVOCATORIA**

# Graue buscará reelección en la Rectoría de la UNAM

ADOLFO LÓPEZ Y JACOB SÁNCHEZ

**Su periodo al frente de la máxima casa de estudios termina en noviembre, pero tiene la posibilidad de reelegirse una vez**

Enrique Graue Wiechers anunció que busca reelegirse como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), esto horas después de que la junta de Gobierno de la institución de educación superior publicara la convocatoria para el periodo 2019-2023.

“Déjeme decirle con firmeza, con toda la intensidad decirle que sí voy a procurar llegar a la rectoría por un nuevo periodo”, dijo en conferencia de prensa posterior a la ceremonia de entrega de los doctorados honoris causa de la UNAM.

El periodo de Graue Wiechers al frente de la máxima casa de estudios termina en noviembre, pero tiene la posibilidad de

reelegirse una vez.

De acuerdo con la convocatoria para nombrar al próximo rector para el periodo 2019-2023, los aspirantes a ocupar el cargo podrán registrarse a partir de hoy. Además de Graue existen otros personajes que por su trayectoria académica tienen el perfil para competir por la Rectoría.

Entre los más destacados están: Leonardo Lomelí Vanegas, Secretario General de la UNAM; Pedro Salazar Ugarte, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas; Luis Raúl González Pérez, presidente de la CNDH, y María Angélica Cuéllar Vázquez, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

“La Junta de Gobierno informa que a partir de esta fecha se inicia el procedimiento conducente al nombramiento de la persona que será titular de la Rectoría de



## El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	2	PP Y 6

esta institución durante el periodo 2019-2023", se lee en la convocatoria.

El 24 de octubre la junta de Gobierno dará a conocer públicamente los nombres de las personas que, a su juicio, cumplan de mejor manera con los requisitos establecidos en la legislación universitaria y las invitará a ser entrevistadas por sus 15 integrantes a partir del 4 de noviembre.

Al concluir las entrevistas y la deliberación correspondiente, la junta de Gobierno nombrará a la persona que será titular de la Rectoría durante el periodo 2019-2023.

Cabe recordar que, durante la deliberación, el próximo rector deberá obtener 10 de los 15 votos posibles.

Para este proceso la junta de Gobierno formará cinco comisiones para que, presencialmente, se recabe la opinión de la comunidad sobre la UNAM o algún universitario distinguido para comunicarlo a la junta, en un periodo que va del 27 de septiembre al 31 de octubre.

Las personas interesadas podrán expresar su opinión, de acuerdo con su adscripción institucional, ante la comisión y el lugar indicados en la página web de la junta.

Adicionalmente, cada comisión podrá recibir a quien o quienes tengan interés de expresarse frente a una comisión distinta a la que le fue asignada a su entidad o dependencia.

Para quienes deseen expresarse por escrito, la junta solicita que las cartas estén en PDF y se indique los nombres y firmas de quienes la suscriben, así como la relación que mantienen con la UNAM.



**Los candidatos** deberán entregar curriculum, semblanza profesional, proyecto 2019-2023 y una síntesis del mismo



### ENRIQUE GRAUE WIECHERS

**RECTOR DE LA UNAM** desde noviembre de 2015.

- Durante su administración la universidad se ha mantenido como una de las 100 mejores del mundo
- Con él ha habido manifestaciones por la inseguridad en el campus



### LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

**ACTUAL SECRETARIO** General de la UNAM

- Dirigió la Facultad de Economía
- Fue integrante de la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario de la UNAM y colaboró con la SEP y la Sedesol



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	2	PP Y 6



**PEDRO SALAZAR UGARTE**

**DIRECTOR** del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

- **Es especialista** en teoría de la constitución, teoría política y derechos humanos
- **Crítico** de las políticas de seguridad que implementa el actual gobierno



**LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ**

**ACTUALMENTE** es presidente de la CNDH

- **Es probable** que no se reelija al frente de ese organismo autónomo.
- **Entre los cargos** más destacados que ha ocupado destaca el de Abogado General de la UNAM



**MARÍA ANGÉLICA CUÉLLAR VÁZQUEZ**

**ES DIRECTORA** de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

- **Con cerca** de cuatro décadas en la docencia, entre su trabajo académico destaca la publicación *El desafiado* de Andrés Manuel López Obrador, del cual es coautora



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	2	CP Y 36

## Emite la UNAM la convocatoria para el relevo en rectoría

- Abre la Junta de Gobierno consultas para la inscripción de los aspirantes
- El plazo para la entrega de documentos vence el 7 de octubre
- Las entrevistas a los candidatos comenzarán el 4 de noviembre
- Graue anuncia que buscará ser designado para un segundo periodo

**ARTURO SÁNCHEZ  
JIMÉNEZ**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	2	CP Y 36

## Se inicia el proceso de elección de rector en la Universidad Nacional

• La Junta de Gobierno convoca a presentar propuestas hasta el 7 de octubre // Tras un ciclo de entrevistas, en noviembre se anuncian los resultados

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

El proceso de la sucesión en la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) arrancó ayer. La Junta de Gobierno de la institución, formada por 15 académicos, emitió la convocatoria para elegir a la persona que ocupará el máximo cargo de autoridad universitaria para el periodo 2019-2023, como sucesor de Enrique Graue Wiechers, que concluye su periodo en noviembre y aspira a un segundo y último nombramiento.

El presidente en turno de la Junta, el científico Francisco Xavier Soberón, aseguró en entrevista que la convocatoria "muestra que la Junta de Gobierno siempre está interesada en que las entrevistas y la expresión de la comunidad universitaria se dé de la manera más abierta e informada posibles".

La legislación universitaria establece desde 1945 que la Junta de Gobierno nombra a los rectores y que para ello deberá consultar la opinión de la comunidad universitaria. Por eso, ese órgano convocó a los universitarios a expresar "libre y responsablemente" los nombres de las personas que consideren idóneas para el cargo y las razones de sus propuestas.

Del 27 de septiembre al 31 de octubre, la Junta de Gobierno formará cinco comisiones para explorar presencialmente la opinión de la comunidad y la comunicará al pleno del organismo, que también recibirá opiniones por escrito y por correo electrónico.

### Los requisitos

Quienes tengan interés en ser considerados para relevar a Graue, deberán entregar su currículo, semblanza profesional, proyecto de trabajo y síntesis del mismo. El plazo para la entrega de estos documentos vence el 7 de octubre. Al día siguiente, esos textos estarán a disposición de la comunidad en la página web de la Junta.

El 24 de octubre, la Junta dará a conocer los nombres de las personas que, a su juicio, cumplan mejor con los requisitos establecidos en la legislación universitaria y las invitará a ser entrevistadas en sesiones que se realizarán en privado a partir del 4 de noviembre.

La Junta solicitará a Radio Universidad y Tv UNAM que otorguen a ese grupo espacio para presentar sus programas de trabajo.

Al concluir las entrevistas, los miembros de la Junta deliberarán a puerta cerrada y nombrarán al rector.

Soberón dijo que no ve un punto especialmente complicado de este procedimiento de designación. "Simplemente vamos a ir haciendo el proceso como se ha realizado en otras ocasiones y dar atención a sus distintos componentes. Ojalá que la comunidad participe, pues ello es muy importante para la Junta".

### Opinan ex rectores

Los ex rectores Octavio Rivero, Guillermo Soberón y José Sarukhán manifestaron en entrevistas por separado que esperan que la designación se realice en un ambiente de tranquilidad.

Rivero señaló que en el siguiente cuatrienio la universidad necesita seguir produciendo ciencia y humanidades como lo ha hecho durante mucho tiempo. Consideró que el próximo rector debe ser un "científico y humanista que comprenda el valor que tiene la universidad", pero prefirió no opinar sobre la reelección del rector Graue. Confío en que "la Junta sabrá reconocer lo que le conviene a la universidad".

Guillermo Soberón expresó certeza en que será "un procedimiento que enorgullezca a los universitarios". Agregó que para que la comunidad pueda desarrollar sus actividades y realizar el proceso de designación "necesitamos tranquilidad".

Considera que la máxima casa de estudios saldrá airosa del procedimiento. Comentó que la política universitaria corresponde manejarla al rector en turno y expresó su apoyo a Graue.

José Sarukhán enunció que la UNAM enfrenta retos muy semejantes a los que ha tenido en su historia, como mejorar su calidad académica, tener los recursos que requiere para funcionar y defender a toda costa su carácter autónomo. "Creo que quien esté en la rectoría debe tener claramente estos retos como los centrales".

Opinó que Graue "ha tenido un desempeño muy acorde con estos retos", pero prefirió no expresar su parecer respecto si debe ser designado para un segundo mandato.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	2	CP Y 37

**Otorga la máxima casa de estudios 10 *honoris causa***



▲ Por sus aportaciones a las ciencias, las humanidades y las artes, la UNAM otorgó ayer ese grado al economista Rolando Cordera, al cineasta Alejandro González Iñárritu (en la imagen), a la titular de la Cepal, Alicia Bárcena, a la bióloga Julia Carabias, a la investigadora en salud mental María Elena Medina-Mora, al matemático José Antonio de la Peña, al geofísico Donald Bruce Dingwell, al jurista Vincenzo Ferrari, al ingeniero Roberto Meli y a la astrónoma Sandra Moore Faber. • **Foto Marco Peláez.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	2	CP Y 37

## Entrega la UNAM 10 *honoris causa*

■ **ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

Por sus excepcionales méritos y contribuciones al desarrollo y engrandecimiento de las ciencias, las humanidades, el arte, la pedagogía, las letras y la cultura, que han ayudado a mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la humanidad, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgó ayer el grado de doctor *honoris causa* al economista Rolando Cordera Campos, al cineasta Alejandro González Iñárritu, a la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina, Alicia Bárcena Ibarra, a la bióloga Julia Carabias Lillo, a la investigadora en salud mental María Elena Medina-Mora Icaza, al matemático José Antonio de la Peña Mena, al geólogo y geofísico Donald Bruce Dingwell, al jurista Vincenzo Ferrari, al ingeniero Roberto Meli Piralla y a la astrónoma Sandra Moore Faber.

En la ceremonia de investidura, celebrada en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario, se guardó un minuto de silencio en recuerdo de los acontecimientos del 25 y 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, y en demanda de la localización de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos esa noche y la correcta impartición de justicia.

Desde hace 109 años, la universidad ha entregado doctorados *honoris causa* a poco más de 200 hombres y mujeres de cuatro continentes, a los que se les impone toga y birrete, y se les entrega un diploma que acredita su nombramiento. A nombre de los galardonados, la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina (Cepal), Alicia Bárcena, agradeció a la máxima casa de estudios y a su comunidad la distinción. Y expresó que la UNAM "es lo mejor de México" y que el honor que les concede los interpela a dar lo mejor de sí mismos y los compromete a inspirar a las nuevas generaciones a luchar por las ciencias y las artes.

La bióloga graduada en la UNAM y maestra en administración pública por la Universidad Harvard dijo que en un mundo fragmentado donde se cuestiona la evidencia de la ciencia frente a la urgencia de actuar ante el cambio climático, donde las instituciones democráticas no son las que definen las políticas económicas, donde emergen nacionalismos ofensivos y xenofobia, y donde los jóvenes viven en la desazón, el desencanto y la desconfianza, se requiere un entendimiento profundo, voluntad e ideas.

"Creo en esta universidad, la más grande de América Latina, la mayor por su excelencia y el número de estudiantes de toda Hispanoamérica. El gesto de hoy nos alcanza como el honor más grande que nos ha tocado vivir. Frente a ustedes nuestro compromiso redoblado para ser promotores y embajadores de los valores, convicciones y aspiraciones de ésta, nuestra casa", enunció.

También a nombre de los premiados, el jurista italiano Vincenzo Ferrari planteó que "vivimos una crisis de instituciones sociales, económicas, políticas y jurídicas fundamentales que pone en peligro conquistas históricas de libertad e igualdad, que son la misma cosa, pues la igualdad es el reflejo social de la libertad".

Y añadió que los científicos tienen la obligación de contribuir a la solución de la crisis mundial.

Por su lado, el rector Enrique Graue señaló que con estas ceremonias "celebramos en nuestros homenajeados la calidad de sus saberes y aportaciones; su trayecto de esfuerzos, de dedicación y de superación constante; la convicción de la necesidad de educar más y mejor, de investigar incansablemente y de crear en libertad y con imaginación.

"En todos ellos existe el común denominador de la excelencia académica. Ésta, en cualquier rama del conocimiento, no puede tener otro fin que no sea el del compromiso con la humanidad, y con el progreso y desarrollo de las naciones". Agregó que considera que las labores de la universidad persiguen un fin común: contribuir a lograr un mundo más justo, en equilibrio, con libertad y en paz. "La ciencia y el arte, y quienes se dedican a ellas, no pueden ser considerados como elitistas; su labor conlleva un esfuerzo extenuante de vida en la incesante búsqueda y difusión de la verdad. Gracias a todos ustedes por ese compromiso y ejemplo".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

## Se integran más científicos al Sistema Nacional de Investigadores: Álvarez-Buylla

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) cerrará 2019 con un Sistema Nacional de Investigadores (SNI) “más ordenado” y con aumento de 30 por ciento en el número de miembros; con 90 mil personas con becas, 9 mil de ellas nuevas, y con más de 10 programas estratégicos que están cambiando la cultura del quehacer científico, aseguró la directora del organismo, María Elena Álvarez-Buylla.

Sobre la “separación” del científico Antonio Lazcano de la Comisión Dictaminadora del SNI, y quien ha sido un duro crítico del quehacer del Conacyt, la funcionaria sostuvo que en esa decisión no influyeron de ninguna manera estas opiniones, las cuales respeta. “Sólo se aplicó la normatividad vigente”, explicó.

La directora del Conacyt consideró que “lo más difícil –desde el inicio de su gestión– ya pasó”. Manifestó que con su llegada y los cambios realizados en el organismo, “hay quienes sintieron que el tapete se les movió. Estoy segura que los resultados se darán”.

Respecto al cierre del año en el Conacyt, respondió que será “magníficamente bien”, en el que han crecido el número de becas y de investigadores. “Tenemos un SNI ordenado, con un sistema mucho mejor para recibir las opiniones y propuestas de los candidatos, con criterios más transparentes, mayor paridad de género, representatividad, y comisiones que ha permitido llegar a colegas que antes no podían.

Álvarez-Buylla reconoció que en 2019 el organismo recibió el “máximo presupuesto” otorgado en los últimos siete años, además de que adicionó un aumento de prácticamente 5 mil millones de pesos. No obstante, resaltó que los recursos a ciencia y tecnología representan alrededor de 0.32 por ciento del PIB.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	NACIONAL	12

# Promete la SEP fin de lucro con plazas

IRIS VELÁZQUEZ

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma, aseguró que con las leyes secundarias avaladas por el Congreso se acabarán las prácticas de corrupción, pues sostuvo que cierran las puertas al lucro con las plazas docentes.

Mediante un video subido a sus redes, el funcionario celebró la aprobación de la Ley General de Educación; la Ley del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros y la Ley para la Mejora Continua de la Educación.

Sobre la ley de carrera magisterial, criticada por especialistas y partidos de oposición, destacó que se impedirá el lucro con plazas docen-

tes, revalorará a los maestros y facilitará los trámites.

“Por fin tenemos esta caja transparente para el manejo no sólo de la plazas, sino para muchos trámites que tanto maestras como maestros me decían que eran causa de extorsión, de corrupción, de que les exigía o la autoridad educativa o los propios sindicatos favores o dinero”, dijo.

Tras indicar que al llegar a la SEP hallaron “huachicol educativo” en todo el sistema de enseñanza, aseguró que con las nuevas leyes nadie va a meter mano en las plazas.

“Los resultados de este sistema para la admisión, promoción y reconocimiento van a ser públicos. Esto quiere decir que quien aplica por una promoción va a



Esteban Moctezuma, titular de la SEP, elogió las nuevas leyes.

poder estar en el momento en el que se señale quienes obtienen la promoción y por qué”, prometió.

En el video también habló de otro tema criticado durante la discusión de las leyes: las mesas tripartitas

conformadas por la SEP, las secretarías de Educación estatales y representaciones sindicales para otorgar plazas.

Las defendió con el argumento de que son parte del proceso de transparencia. “Eso está regulado por la

ley y va a permitir la intervención de la SEP para que esto se dé dentro de esta caja transparente”, adujo.

Moctezuma también rechazó señalamientos de que los sindicatos podrán disponer de las plazas docentes.

“Para saber que eso no es cierto basta leer las leyes. Lo más importante es la aplicación en el salón e estos conceptos para tener una educación de excelencia y, sobre todo, para tener un magisterio revalorado”, expresó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	NACIONAL	6

# Se acabó el *huachicoleo* educativo: Moctezuma

❖ El funcionario celebró la aprobación de las leyes secundarias de la reforma educativa ❖ Nadie meterá mano en las plazas, señaló

[ Gerardo González Acosta ]

**L**o más importante no es legislar, sino aplicar en el salón de clases todos los conceptos para tener una educación de excelencia, con equidad y, sobre todo, para tener un magisterio revalorado, dijo el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán a través de un video mensaje difundido en sus redes sociales.

El funcionario celebró la aprobación de las leyes secundarias de su reforma y dijo que es mentira, como afirma la oposición, que se le hayan dado plazas laborales a los sindicatos, e invitó a sus detractores a leer las leyes, conocerlas, pero sobre todo a seguirlas.

Rodeado de libros, con un código de vestimenta de autoridad, y sin firmeza en sus manos, el titular de la SEP dijo que quiere

acabar con la corrupción en el sector educativo, abajo y arriba, emulando al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Reconoció que encontró en la Secretaría de Educación Pública, en todo el sistema educativo nacional, lo que él llama el *huachicoleo educativo*.

Dijo que esto será terminado con las tres leyes aprobadas por el Senado de la República.

Nadie, dijo, meterá mano en las plazas, será un sistema totalmente transparente y con una cosa fundamental: los resultados de este sistema para la admisión, la promoción y el reconocimiento, se van a dar en un acto público.

El funcionario explicó que cualquiera podrá ir, sobre todo los involucrados; esto quiere decir que quien aplica por una promoción va a poder estar en el momento en que se señale quiénes obtienen la promoción y por



El secretario de Educación Pública dio a conocer la información mediante un video en redes sociales.

qué, esto es fundamental.

Y para que todo esto se lleve a cabo de una manera en que cualquier persona pueda ver que existe transparencia, ahí estarán sentados, en una mesa tripartita: la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Educación local y la representación sindical.

Moctezuma Barragán dijo que las tres leyes aprobadas comple-

mentarán todo el esfuerzo educativo. La Ley General de Educación, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros; y la Ley para la Mejora Continua de la Educación.

El titular de la SEP dijo que en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, se revalorará a nuestro personal docente con una es-

pecie de carrera magisterial pero mejorada.

Esto quiere decir, dijo, que los maestros no van a tener que dejar el grupo para ganar un sueldo mejor, ser directores o supervisores, sino que van a poder seguir estando frente a grupo, en un escalafón horizontal, que les va a permitir una mejora sin dejar de ser maestros frente a grupo.



<b>FECHA</b> 27/09/19	<b>SECCIÓN</b> NACIONAL	<b>PÁGINA</b> 14
--------------------------	----------------------------	---------------------

## Cambios al calendario

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó un nuevo calendario de comparecencias con motivo del Primer Informe de Labores que excluye al Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y establece que de los secretarios de Estado convocados 8 comparecerán ante el pleno.

Martha Martínez

### DEPENDENCIA FECHA

#### OCTUBRE

SEP	3
Sader	8
Segob	9
CFE	10
Ssa	17
Bienestar	22
Economía	23
SFP	24
Cultura	25
Pemex	28
SCT	30
SSPC	31

#### NOVIEMBRE

Sedatu	6
Energía	12



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	PRIMERA	10

HUBO BLOQUEOS EN ZONGOLICA

## Acusa SEP en Veracruz falta de pagos; hay 15 mil casos

**POR LOURDES LÓPEZ**

Corresponsal

[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

XALAPA.— La reforma educativa que ya desapareció heredó más problemas que soluciones a la Secretaría de Educación de Veracruz porque se quedaron pendientes horas de pago por concepto de las actividades extraescolares y ahora enfrentan problemas por la asignación de plazas y pagos.

El secretario de Educación de Veracruz Roberto Zenyazen Escobar acusó que la federación no ha podido entregar más recursos para resolver el conflicto que se presenta en algunos municipios veracruzanos.

Un ejemplo es que,

debido a la falta de pago y la ausencia de maestros, los padres de familia de la Secundaria Técnica Agropecuaria 54 de Zongolica bloquearon la carretera que comunica al menos a siete municipios de la región. La noche del miércoles llegaron siete funcionarios para conciliar, pero fueron retenidos.

En otras escuelas no hay profesores; Zenyazen ha reconocido que son 15 mil solicitudes que no han sido desahogadas.

Dijo que las autoridades de la SEP se han presentado en la coordinación de Veracruz para distraer este problema, pero les han soltado recursos a cuentagotas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	1	2

## “Leyes secundarias garantizan la equidad y calidad en la educación”

Redacción / El Economista

El titular de la SEP, **Steban Modtezuma**, afirmó que la aprobación de las leyes secundarias en materia educativa dará un enfoque de equidad y excelencia a la enseñanza pública en el país, y aseguró que la nueva legislación es una caja transparente para la asignación de plazas y “nadie meterá mano en las plazas de los maestros”.

“Encontramos en la SEP y en el sistema educativo lo que yo le llamo huachicol educativo, pero con estas leyes vamos a terminar-

lo. Va a ser un sistema totalmente transparente”, dijo al comentar que la legislación aprobada por los diputados y el Senado dará sustento a la construcción de la Nueva Escuela Mexicana.

La Ley General de Educación, la del sistema para la carrera de las maestras y maestros y la de mejora continua de la educación, explicó en un videomensaje emitido tras confirmarse la ratificación, ayer en el Senado, representan un reconocimiento al trabajo de los profesores y es una muestra de los esfuerzos por limpiar la corrupción del sistema educativo. FOTO EE: ERIC LUGO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	POLÍTICA	11

## Culmina Senado aprobación de leyes secundarias de la educación

• Avalar las normas es “un compromiso político que no escondemos”:  
Ricardo Monreal, coordinador de Morena

**ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS**

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, fue claro: “Sí es un compromiso político, y lejos de esconderlo, lo evidenciamos. No nos apena, porque fue una de las principales promesas de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Así respondió la madrugada de ayer a la oposición, fundamentalmente el Partido Acción Nacional (PAN), al culminar la aprobación de las tres leyes secundarias de la reforma educativa, que fueron enviadas al Ejecutivo federal para su promulgación.

“Morena está cumpliendo con los maestros de México, está dando paso a su reclamo de derogar la mal llamada reforma educativa de 2013”, gritó eufórico. “Nunca más se va a despreciar a los maestros ni a pisotear sus derechos”, y en la tribuna repitió la frase coreada por los integrantes de su bancada (y repetida durante gran parte de la sesión, que se prolongó por casi 13 horas): “¡Ya cayó, ya cayó, la reforma ya cayó!”

El senador panista Damián Zepeda deploró la celebración y sostuvo que es una “pésima señal” que se haya legislado para la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), “para quienes han dejado por meses sin clases a los niños de Oaxaca” y ahora no requerirán evaluaciones ni exámenes para ocupar las plazas.

Después de la medianoche se aprobaron las leyes del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y la Reglamentaria del Artículo Tercero Constitucional en Materia de Mejora Continua de la Educación, que elimina la evaluación punitiva, con el voto de los partidos Morena, del Trabajo (PT), Encuentro Social, Verde y la mayoría de Movimiento Ciudadano.

Sólo el PAN y el Revolucionario Institucional votaron en contra y presentaron una serie de reservas sobre lo modular de las normas. Los panistas propusieron regresar a la reforma de Enrique Peña Nieto para instaurar de nuevo la evaluación punitiva a fin de que fuera ligada a la permanencia en el empleo.

“Se canceló la evaluación que se impuso en el sexenio pasado para correr a los maestros de su trabajo”, resaltó el presidente de la Comisión de Educación, Rubén Rocha Moya. Agregó que ahora será una evaluación diagnóstica, que servirá de base para elaborar el Programa Nacional de Actualización, Capacitación y Formación de los Maestros.

Los panistas insistieron también en eliminar los artículos que dan prioridad en la asignación de plazas a los egresados de las normales públicas, la Universidad Pedagógica Nacional y los centros de actualización del magisterio. A ese planteamiento se sumó la senadora del PT, Nancy de la Sierra.

Todas las reservas fueron desechadas, pues de lo contrario la reforma se habría devuelto a la Cámara de Diputados. Rocha Moya debió proponer que una modificación solicitada por una veintena de legisladores (incluido su compañero Félix Salgado, de Morena) se retirara y quedara sólo expresada en la exposición de motivos: la referida a dejar a salvo los derechos de los cerca de 11 mil asesores técnicos pedagógicos, que quedarán sin promoción ni el salario correspondiente.

En la tribuna Monreal sostuvo que las tres leyes secundarias son perfectibles: “Creo que podemos avanzar iniciativas una vez que recuperemos el espíritu original con el que nosotros coincidimos”.

Se aprobó un exhorto del Senado a las secretarías de Hacienda y de Educación y los gobiernos de los estados para que aseguren la suficiencia presupuestal a fin de atender lo que demandan estas leyes secundarias y el Organismo para la Mejora Continua de la Educación.

Es decir, que garantice los recursos para poder echar a andar la reforma constitucional en materia educativa y las tres leyes secundarias aprobadas esta madrugada y turnadas al Ejecutivo.



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	POLÍTICA	18

## **Se divide oposición en el Senado. Inviabile, ir contra leyes de reforma educativa**

El bloque opositor en el Senado se fracturó, por lo que ahora será difícil interponer una acción de inconstitucionalidad contra las leyes secundarias de la **Reforma Educativa**, luego que el Movimiento Ciudadano las votó a favor. En entrevista, Mauricio Kuri, coordinador del PAN, admitió que sin el respaldo de Movimiento Ciudadano y el PRD una acción de inconstitucionalidad para impugnar estas leyes es inviable.

“Movimiento Ciudadano votó a favor y habrá que hacer los números... No nos alcanza, estamos convencidos que toda la ley tiene serios vicios de inconstitucionalidad, pero no nos alcanzaría solamente con el PRI, con el PAN, necesitamos de MC y necesitamos del PRD”, expresó. No obstante, adelantó que se explorará la posibilidad de impugnar ciertos artículos de las leyes secundarias que son inconstitucionales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	1	43

## Senado: que SHCP libere recursos a educación

El Senado urgió a la secretarías de Hacienda, Educación y a los gobiernos de las entidades a asegurar los recursos presupuestales suficientes para implementar la reforma en materia educativa.

El pleno de la Cámara alta aprobó por unanimidad un acuerdo pactado en la Junta de Coordinación Política, que presidente el líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, mediante el cual se exhorta a asegurar los recursos.

De acuerdo con Monreal, este acuerdo fue alcanzado por los coordinadores parlamentarios del Senado ante las preocupaciones sobre poder dotar de recursos presupuestales para la implementación de la reforma.

“Tengo mucha confianza en que esta reforma es de gran calado, tendrá respuesta positiva. Nunca más se debe de pisotear a los maestros”, dijo en tribuna.

Según legisladores de Morena, la implementación de la reforma educativa requerirá un presupuesto de 50 mil millones de pesos anuales.

— Eduardo Ortega



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	NACIONAL	9

Instruyen a indagar licitación de la Conaliteg

# Pide AMLO revisar contrato de papel

Buscan descartar cualquier sospecha de favoritismo con empresa

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió ayer a la Secretaría de la Función Pública (SFP) revisar el contrato otorgado por la Comisión Nacional de Libros de Texto al empresario Miguel Rincón, quien se convirtió en su compadre desde el pasado mes de marzo.

REFORMA publicó ayer que la compañía Bio Pappel Scribe, propiedad del inversionista, ganó una licitación gubernamental por 142.8 millones de pesos, para la recolección del cartón y papel de desecho y su permuta por papel nuevo con la Conaliteg.

Cuestionado al respecto, el mandatario federal solicitó que la Función Pública verifique las condiciones en las que se otorgó el contrato para evitar cualquier sospecha de favoritismo, dada la cercanía que tiene con el empresario.

-¿Cómo va a resolver ese dilema, le va a quitar todos los contratos por ser su compadre o lo va a beneficiar siendo contratista del gobierno?

-Pues que lo vea la oficina, la Secretaría de la Función Pública, que ellos determinen.

-Pero la empresa no está inhabilitada.

-Sí, de todas maneras, o sea, que emita un dictamen la Secretaría de la Función Pública, que no haya ni siquiera la sospecha, o sea, ser y parecer. No se puede tener autoridad política si no hay autoridad moral. Entonces, no hay impunidad para nadie.

En su conferencia matutina, el tabasqueño insistió en que hacer la vida pública cada vez más pública y transparente ayudará a su Administración.

"Vamos a acabar con la

## En la puja

Este año, la empresa de Miguel Rincón ha obtenido del Gobierno federal dos contratos, pero del primero se retiró a petición de López Obrador.



corrupción. Eso nos va a ayudar muchísimo", dijo.

En abril pasado, el compadre del Presidente López Obrador había ganado otro contrato más de 221 millones de pesos, para la compra de papel que sería utilizado en los libros de texto gratuito de la Secretaría de Educación Pública.

Tras el fallo de la licitación, López Obrador pidió cancelar el contrato e hizo un llamado al empresario para que comprendiera la decisión.

Fue entonces cuando el propio Rincón se retiró e incluso anunció que no solicitaría compensación económica alguna.

Ayer, el titular del Ejecutivo refirió que luego de ese episodio no volvió a tener comunicación con su compadre, para dialogar sobre su interés de ser contratista del Gobierno ni para ningún otro tema.

-¿Han platicado de ese tema con él?

-No, no, no, ni sabía, hasta ahora me enteré.

-¿Pero platicaron sobre lo complejo que podría ser que fuera contratista del Gobierno?

-No, no, no hablé, esa vez sí tuve comunicación con él, pero no volví a hablar con él sobre estos temas, y ahora me enteré de esta situación, que la Secretaría de la Función Pública informe.



**La Jornada**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	2	PP Y 12

**Con el giro en la educación se pone freno a imposiciones externas: AMLO**

➊ Agradece la aprobación de las leyes secundarias

➋ "La anterior reforma sólo polarizó la enseñanza"

**Con las nuevas leyes educativas, ya no más imposiciones desde el extranjero: López Obrador**

**ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA**

Con la aprobación de las leyes secundarias de la reforma educativa concluye la imposición de una agenda desde los organismos financieros internacionales y se da tranquilidad y certidumbre al sector educativo, aseguró ayer el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

"Espero que se entienda que la anterior reforma educativa no mejoraba la educación, sino polarizaba, causaba enfrentamientos y no mejoraba la calidad de la enseñanza", expresó en su conferencia de prensa matutina.

**Agradecimiento a opositores**

En Palacio Nacional agradeció a los legisladores (tanto a quienes votaron a favor como en contra) que ahora sí se aprobaron las leyes secundarias y reconoció que hace dos semanas cometió el error de haberlo dado por sentado.

Señaló que se trata de un avance, a pesar de la oposición que hubo, lo cual es consustancial a la democracia, en referencia a la inconformidad de quienes apoyaron la reforma educativa que se aprobó en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

"Esa reforma que se aprobó en el gobierno anterior es parte de la agenda que se imponía a México desde el extranjero, es parte de las llamadas reformas estructurales. La política neoliberal se imponía a otros países desde las sedes de los organismos financieros internacionales. La agenda que se aplicó en México durante 30 años o más venía de afuera".

Agregó que cuando el país "cayó en una crisis a principio de los 80 empezaron a condicionar los apoyos a que se aplicara una determinada política y se tenían que firmar cartas de intención para que México pudiera obtener créditos y financiamiento". Esa agenda, continuó, se generalizó, y "ahí se definieron las políticas fiscal, hacendaria, energética, laboral y educativa".

El presidente subrayó que ya no continuará con esas directrices, al resaltar que el cambio se definió con mucha claridad en el Programa Nacional de Desarrollo que se presentó al Congreso.

A pregunta expresa señaló que la Ley General de Educación aprobada la madrugada de ayer es "la joya de la corona de su administración" y con esto se da un paso a la escuela mexicana del futuro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	1	13

# CIERRAN ESCUELAS WIXÁRIKAS

POR FRIDA VALENCIA

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

CORRESPONSAL

Por falta de contratos fijos, maestros de la región wixárika del estado de Jalisco mantienen cerrados 23 planteles de todos los niveles educativos, en los que se imparte esta lengua, lo que afecta a más de 400 alumnos de la comunidad.

Desde el 9 de septiembre, maestros de la zona escolar 006, en el municipio de Mezquitic, mantienen las protestas debido a la falta de plazas laborales, lo que les impide generar antigüedad.

Uno de los líderes de los maestros, Humberto de la Cruz, con 20 años de servicio en Ocotá, dijo que el paro es indefinido y terminará hasta que se resuelva el pliego petitorio, en el que exigen la basificación de 96 maestros que son recontractados cada tres meses o cada año.

"Algunos llevan hasta 22 años de trabajo, por eso exigimos su basificación. Ellos cuentan con su titulación, con sus papeles, pero no les dan espacio", mencionó.

## EXIGEN PLAZAS LABORALES MAESTROS DE PLANTELES QUE IMPARTEN LA LENGUA TRADICIONAL

PROBLEMA ESCOLAR

400

ESTUDIANTES, AFECTADOS EN LA REGIÓN POR EL CIERRE.

40

alumnos por grupo hay en los planteles del territorio wixárika.

23

escuelas de todos los niveles permanecen sin clases, en lo que va del mes.

18

MIL PERSONAS HABLAN LA LENGUA WIXÁRIKA.

Aseguró que con las contrataciones anuales no se les pagan dos meses y se les contrata hasta la primera o la segunda semana de octubre, además de que no tienen prestaciones, ni seguro.

Sin embargo, no es la única petición que tienen, pues las condiciones en las que se tra-



Hay muchos salones, con muchos alumnos. Ahí no caben".

GUADALUPE DE LA CRUZ  
MAESTRO

baja, también son insuficientes para el alumnado, como falta de material didáctico, pizarrones, computadoras e incluso pupitres y falta de servicios básicos como luz y agua. "Hay que darles atención a todos, pero así ¿cómo?", dijo Guadalupe de la Cruz Carrillo, maestro de primaria de Mezquitic.

De acuerdo con José Iturriz, jefe del Departamento de Estudios de Lenguas Indígenas de la Universidad de Guadalajara, esto pone en riesgo la enseñanza de la lengua en la entidad en la que habitan más de 18 mil hablantes, por lo que peligra un legado cultural.

"Falta capacitación para los profesores y eso es porque las autoridades de educación básica no han tenido la apertura para enseñarles, para brindarles materiales como libros de lectura, cosas con las que puedan trabajar en su lengua", destacó.

Por su parte la Secretaría de Educación Estatal anunció una pronta respuesta a las solicitudes del gremio.

Sin embargo, los maestros aseguran que desde que inició el paro, las autoridades recibieron el pliego petitorio de más de 70 puntos, que incluye peticiones pedagógicas, falta de infraestructura educativa, pago de estímulos salariales y creación de nuevas escuelas. ●

PELIGRO LEGADO

1 • La lengua indígena más común en Jalisco, la wixárika o huichola, está en riesgo de desaparecer.

2 • La falta de capacitación de docentes a nivel básico pone en riesgo la preservación del idioma y cultura.

3 • Los jóvenes no emplean su lengua en la escuela, no la saben leer y mucho menos escribirla.



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	1	14

# Conservarán las estancias infantiles alarmas sísmicas

**POR RITA MAGAÑA TORRES**

La **Secretaría de Bienestar** instruyó a las delegaciones para que las estancias infantiles conserven las alarmas sísmicas, a fin de garantizar la seguridad y las medidas de prevención.

Indicó que esos equipos permanecerán en el lugar en el que actualmente se encuentran como material de apoyo para emergencias.

Ante la información sobre una solicitud de devolución de alarmas sísmicas a estancias infantiles, la **Secretaría de Bienestar** aclaró que el requerimiento fue emitido por una unidad administrativa sin la instrucción del Programa para el Bienestar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.

Por ello, indicó que a través de ofi-

cios dirigidos a los delegados Estatales de Programas para el Desarrollo, la **Secretaría de Bienestar** menciona que la devolución no fue solicitada por esta dependencia, por lo que se instruye dejar sin efecto tal petición.

La dependencia no retirará los radios de onda corta y larga (transmisor y receptor), dotados por la entonces Secretaría de Desarrollo Social, utilizados por estos establecimientos para el aviso oportuno de un movimiento telúrico, lo que permite tomar previsiones ante estos eventos naturales.

La **Secretaría de Bienestar** destacó que privilegia el interés superior de la niñez, aun cuando los convenios suscritos con las estancias infantiles perdieron su vigencia el pasado 31 de diciembre de 2018.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	POLÍTICA	6

## Marchas en al menos ocho estados en demanda de justicia por el caso Iguala

• Ya son cinco años de “impunidad”

Cinco años después de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, ocurrida en el municipio de Iguala, normalistas, universitarios y sociedad civil se manifestaron este 26 de septiembre en al menos ocho entidades del país para exigir a las autoridades federales el esclarecimiento de su paradero, “porque todo este tiempo ha sido de incertidumbre e impunidad”.

Alrededor de mil 200 estudiantes de la Normal Rural Matías Ramos Santos, de Loreto, Zacatecas, salieron de su escuela a bordo de 12 autobuses hacia la Secretaría de Educación estatal, en el municipio de Guadalupe, y de ahí caminaron unos ocho kilómetros, hasta la plaza de armas, frente al palacio de gobierno, donde realizaron un acto cultural. Asimismo, unos 200 alumnos de la Normal Rural Justo Sierra Méndez, de Cañada Honda, Aguascalientes, marcharon por la carretera federal 45 Norte rumbo al centro de la capital. Lanzaron consignas contra el gobierno federal y exigieron justicia; concluyeron con un festival artístico.

En Chihuahua, estudiantes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez realizaron una manifestación en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración, donde colocaron 43 sillas vacías. También hubo actividades en Camargo, en la Universidad Pedagógica Nacional del estado.

En Chihuahua capital, alumnas de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón, del municipio de Saucillo, también instalaron 43 sillas frente a la presidencia municipal con los retratos de los jóvenes desaparecidos y marcharon del monumento La Adelita hacia la plaza de Armas.

En Michoacán, cientos de estudiantes de las ocho escuelas normales de la entidad e integrantes de la Coordinadora de Universitarios en Lucha, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, marcharon en Morelia en memoria de los jóvenes de Ayotzinapa; después realizaron un mitin.

En Oaxaca, alumnas de la Escuela Normal de Educación Prescolar se manifestaron en el andador turístico frente al templo de Santo Domingo de Guzmán, en la capital, donde colocaron un tapete hecho con aserrín y 43 tortugas de cartón con los rostros de los desaparecidos. En la región del Istmo de Tehuantepec, integrantes de la sociedad civil realizaron una serie de bloqueos en distintas carreteras.

En tanto, un contingente de casi mil personas, la mayoría estudiantes de la Escuela Normal Rural de Atequiza, Jalisco, se manifestó en el centro de Guadalajara con la exigencia de justicia y el regreso con vida de los 43 alumnos desaparecidos hace cinco años.

En Morelos, cientos de integrantes de diferentes organizaciones ciudadanas marcharon en Cuernavaca con veladoras. La procesión partió del Calvario y concluyó en un mitin en el zócalo de la ciudad, donde encendieron 43 velas.

Mientras, en Acapulco, Guerrero, uno de los normalistas sobrevivientes de Ayotzinapa relató ante estudiantes de la Preparatoria 27 de la Universidad Autónoma de Guerrero lo ocurrido hace cinco años en Iguala, antes del inicio del Movimiento de lucha por la localización de los 43 en esa y otras ciudades. Ángel Mundo Francisco sostuvo: “nuestros compañeros están desaparecidos, palabra que implica que existe una posibilidad de que estén con vida”, acotó.

(Alfredo Valadez, Rubén Villalpando, Jesús Estrada, Claudio Bañuelos Ernesto Martínez, Jorge A. Pérez Alfonso, Diana Manzo, Rubicela Morelos, Juan Carlos G. Partida y Héctor Briseño, corresponsales)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	ESTADOS	30

# Ayotzinapa, entre represión e ilusión

Estudiantes ven en la escuela normal una opción para superarse, pero también un lugar que ha costado muchas vidas

Texto: **ARTURO DE DIOS PALMA**  
Fotos: **SALVADOR CISNEROS**

**Ayotzinapa, Tixtla, Guerrero**

Estudiar en la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa es sinónimo de resistencia. Resistir a *La Caverna*, esos cuartos húmedos, oscuros, con chinches donde viven amontonados cinco, seis *pelones* —como les dicen a los de nuevo ingreso—. A la mala alimentación, a la falta de infraestructura adecuada, a la falta de apoyo gubernamental, a las largas ausencias de casa. Resistir a la represión. Sobre todo a la represión que a Ayotzinapa le ha costado muchas vidas.

En la última década, los jóvenes de Ayotzinapa han sido reprimidos de muchas formas. En 2011, dos estudiantes, Jorge Alexis Herrera y Jesús Echeverría, fueron asesinados por policías estatales y federales en la **Autopista de So** cuando bloqueaban la vía en demanda de una reunión con el entonces gobernador Ángel Aguirre Rivero para pedir mejoras para la escuela.

En 2014, se vino el golpe más fuerte contra la normal: policías de Iguala junto con criminales desaparecieron a 43

jóvenes, asesinaron a otros tres y dejaron en coma a uno.

La noche de Iguala ha tenido impacto en la normal de Ayotzinapa. En los tres primeros años después de la desaparición, se dificultó completar la matrícula. En 2014, por ejemplo, sacaron ficha 321 jóvenes y se completó la matrícula sin problemas; es más, se quedaron sin lugar 181. Aunque de esa generación —la de los 43 estudiantes desaparecidos— en las aulas sólo quedaron 63 jóvenes.

En 2015 sacaron ficha 172 aspirantes, 47% menos que el año anterior. En 2016 llegaron a sacar ficha 79 aspirantes, apenas poco más de la mitad de los 140 que se requieren. En esos años, los estudiantes tuvieron que salir a las comunidades y hacer una segunda convocatoria que se difundió en otros estados.

Ayotzinapa ofrece una matrícula para albergar a 140 estudiantes, 100 para la Licenciatura en Primaria y 40 para Educación Intercultural Bilingüe.

Sobre la baja en la demanda de estudiantes hay dos razones. Una la ofrece un profesor de la normal: afirma que la ausencia de jóvenes es un asunto generalizado en todas las normales públicas del estado y del país, porque desde 2014 la entrega de plazas dejó de ser automática. La versión de los estudiantes es que esta ausencia se debió a la constante campaña que hay en contra de la normal.

“Yo vengo del Estado de México, tengo un amigo que estudia en la normal de allá [Tenería] y me dijo que acá había oportunidad. Mi mamá me insistió que no viniera porque era peligroso, pero aun así me vine porque dije: más vale comprobar lo que se está diciendo. Y acá



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	ESTADOS	30

estoy; no pasa nada, me gusta la normal”, cuenta Manuel, un estudiante.

**Ingreso temeroso**

Juan, quien pide reservar su nombre real, tiene 21 años. Después de la desaparición de los 43 estudiantes esperó dos años para ingresar a la normal por petición de su madre y su hermana. Tenían miedo de que le sucediera algo.

¿Por qué a Ayotzinapa? Porque no tenía otra opción. Su familia no tenía la capacidad económica para pagarle los estudios donde él quisiera. Juan tiene claro por qué resiste estar en Ayotzinapa, que significa largas jornadas de estudio y trabajo, lo hace porque ser profesor significará una posibilidad para ayudar a su familia.

Su mamá es la responsable de toda la familia con un negocio de comida en su pueblo, en Oaxaca. Estar en Ayotzinapa, dice Juan, es una forma de quitarle una carga a su madre, es un gasto menos, es una boca menos que alimentar.

La normal de Ayotzinapa es distinta a casi todas las demás. En la puerta un letrero recibe a los visitantes: “Ayotzinapa, la cuna de la lucha social”. Acá los días transcurren cumpliendo cinco ejes fun-

damentales: el académico, el político, el cultural, el deportivo y el productivo.

Hay temporadas en que las clases se suspenden y los estudiantes se convierten en luchadores sociales, salen a las calles a marchar, a bloquear carreteras para exigir mejoras o justicia por sus compañeros asesinados o desaparecidos.

“La parte política para nosotros es fundamental, en mi caso y de muchos compañeros que vinimos de zonas rurales, comenzamos a liberarnos, a entender que tenemos derechos y a defenderlos”, dice Juan, quien nos guía por la normal.

Los 140 jóvenes que año con año entran a Ayotzinapa se preparan para estar frente a un grupo, pero también reciben clases del socialismo, de la vida comunitaria, aprenden a bailar, a tocar un instrumento y replican lo que muchos hacen en sus pueblos: siembran maíz, flores, crían cerdos, vacas.

Desde 2014 algunas cosas han cambiado en Ayotzinapa y otras más continúan intactas. Por ejemplo, la semana de prueba, un examen de resistencia que imponían los estudiantes ya no existe, ahora la llaman semana de adaptación.

Otro cambio es la preparación física de *Los Pelones*, como le llaman a los de nuevo ingreso.

Ahora, antes de comenzar el día, a las 5:00 de la mañana, los levantan a correr, a trotar; el objetivo es que ninguno de los normalistas esté sin condición física. Otro cambio es el trabajo en grupo, en cuadrillas de 20 jóvenes, para generar lazos entre ellos. La razón de estas prioridades: deben estar preparados y juntos cuando los policías o criminales los ataquen. ●

**79**

**ASPIRANTES** únicamente sacaron ficha en 2016 para ingresar a la Normal *Isidro Burgos*. La demanda bajó después de la desaparición de los 43 estudiantes en 2014, año en que hubo 321 aspirantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	NACIÓN	PP Y 4

## CNTE vende plazas hasta por 300 mil pesos en Michoacán

• Integrantes de la CNTE venden plazas docentes en Michoacán en 300 mil pesos, denunció el presidente de Mexicanos Primero en esa entidad, Erik Avilés; “no está tipificada como delito”, manifestó. Pág. 4

# CNTE vende plazas hasta en \$300 mil en Michoacán, acusan

**MEXICANOS PRIMERO SEÑALA red de corrupción en gremios magisteriales y dependencias educativas estatales; piden que práctica califique como delito**

**POR MARÍA CABADAS**

maria.cabadas@contrareplica.mx

**C**on un costo que va de los 150 hasta los 300 mil pesos, la venta de plazas docentes en Michoacán se ha convertido en una práctica común debido a la red de corrupción tejida al interior del sindicato magisterial, así como de diversas dependencias del gobierno de ese estado, dijo el presidente de Mexicanos Primero en esa entidad, Erik Avilés.

“Esto no deja de ser un abierto atropello al derecho a aprender de la niñez y la juventud. Es evidente que existe una amplia red de corrupción tejida al interior de diversas dependencias

de la administración pública estatal”, dijo a *ContraRéplica*.

Señaló que en unos días más, presentará a la Secretaría de Educación estatal una propuesta para que se legisle sobre la venta de plazas y sea tipificado como delito en el Código Penal del estado.

La denuncia más reciente sobre venta de plazas radica en la Escuela Secundaria Federal Número 1, donde el delegado de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha sido acusado en varias ocasiones de vender fraudulentamente plazas docentes.

El 17 de septiembre pasado, el gobernador del estado, Silvano Aureoles, aseguró que la venta de plazas en Michoacán no existe. “Esa práctica está desaparecida... es una leyenda urbana, pues nosotros la erradicamos desde la llegada al gobierno”, agregó.

El mandatario perredista enfatizó que ese vicio fue extirpado de la Se-

cretaría de Educación Pública, donde, dijo, en años pasados el mercado negro de la venta de plazas magisteriales, era controlado incluso por grupos delictivos.

Y aseguró que entregará un sector educativo completamente saneado con el aval de la propia Federación, donde la Auditoría Superior es la que lleva a cabo la revisión.

Sin embargo, Avilés expresó que la “compraventa de plazas dentro del sistema educativo no es una leyenda urbana, toda vez que no existen políticas públicas que la controlen ni está tipificada como delito en el Código Penal del estado”.

Comentó que actualmente existe un hueco normativo que ha permitido que persista esta práctica a pesar de las múltiples reformas. De hecho, el presidente de Mexicanos Primero en ese estado sostuvo que la venta de plazas docentes es común en planteles de educación básica.

En agosto pasado, el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, aseguró que la venta



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	NACIÓN	PP Y 4

de plazas y las extorsiones a maestros no se han acabado y en ellas participan líderes sindicales.

“En la experiencia que tenemos y la práctica que hemos visto, las denuncias que hemos escuchado evidencian que nunca ha acabado la venta de plazas ni la extorsión de maestros que quieren hacer un cambio de adscripción”, dijo el funcionario.

Avilés explicó que con la reforma educativa del sexenio anterior el concurso de plazas estaba dirigido únicamente para el servicio docente, por lo que las plazas administrativas, intendencia y de apoyo continuaron bajo el mismo esquema.

“No es en absoluto admisible que ante el error, ante la denuncia, el rumor, la leyenda y la evidencia, las autoridades no hayan cerrado el vacío que permite que la casuística se acumule y sistematice. Debe cuanto antes tipificarse el tráfico de plazas gubernamentales como un delito, en diversas modalidades y sancionarse fuertemente.

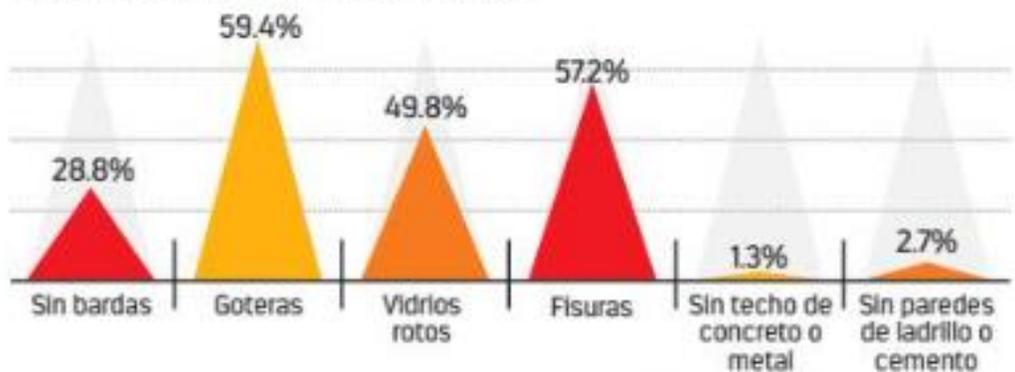
“El derecho a aprender merece ser una realidad y no más una leyenda urbana en una entidad donde en promedio aún estamos en situación de rezago educativo”, expresó. •

## ZONAS MÁS ATRASADAS

**MUNICIPIOS POR DEBAJO** de la media de escolaridad en el estado.



## CONDICIONES DE LAS AULAS



Fuente: Mexicanos Primero



**ERIK AVILÉS**

Presidente de Mexicanos Primero en Michoacán

*La compraventa de plazas en el sistema educativo no es una leyenda urbana, toda vez que no existen políticas públicas que la controlen”*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	POLÍTICA	12

## Leyes secundarias, compromiso cumplido: SNTE

● El líder nacional subrayó que las normas aprobadas garantizan la legalidad y la transparencia en el sistema educativo

### DE LA REDACCIÓN

---

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) expresó su beneplácito por la aprobación de las leyes secundarias en materia educativa, por considerar que con la nueva legislación los maestros son revalorizados, mantienen su certeza laboral y sus derechos adquiridos quedan a salvo.

En un video dirigido a los agremiados, el dirigente nacional del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, subrayó que con las leyes secundarias “se garantizan la legalidad y transparencia en todos los procesos del Sistema Educativo Nacional y se deja atrás cualquier tipo de abuso que pudiera registrarse en contra de los derechos de los docentes”.

El líder magisterial afirmó que “los trabajadores de la educación deben tener confianza, porque todo lo que comprometimos para salvaguardar sus derechos y priorizar el interés superior de la niñez y la juventud está en las leyes. Compromiso cumplido”.

Entre los planteamientos del sindicato que fueron incluidos en las leyes secundarias destacan la obligatoriedad de la educación inicial y superior, las políticas públicas para la equidad e inclusión en la educación, la basificación, desvincular la evaluación de la permanencia, la recuperación del escalafón vertical y los ascensos con respeto a la categoría antecedente.

Alfonso Cepeda indicó que, además, se respalda la participación del sindicato para salvaguardar los derechos de los trabajadores de la educación y que las relaciones laborales se rijan con el apartado B del artículo 123 constitucional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	POLÍTICA	11

## La CNTE levanta el plantón

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Una vez aprobadas las leyes secundarias de la reforma educativa en el Senado, los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) levantaron ayer por la tarde el plantón que mantuvieron por tres días en las afueras de ese órgano legislativo.

Los profesores, en su mayoría de la sección 22 de Oaxaca, se sumaron a la marcha del quinto aniversario de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino. Luego partieron a su entidad. Eloy Cantú, secretario general de esa sección, expresó que en la CNTE hay insatisfacción por puntos que permanecieron, como el de los consejos de participación ciudadana.

El líder de la sección 9 de la Ciudad de México, Enrique Enríquez, lamentó la “ignorancia” de diputados y senadores, además de afirmaciones falaces como que la CNTE controlará las plazas. “Eso es falso. El control lo tendrán las autoridades”, sostuvo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	NACIÓN	6

# Oposición no alcanza para apelar leyes educativas: PAN

Ante el inesperado aval de Movimiento Ciudadano (MC) a las leyes secundarias en materia educativa, y la abstención del PRD, el coordinador de los senadores del PAN, Mauricio Kuri, reconoció que no alcanzan los votos del PRI y de su partido para interponer una acción de inconstitucionalidad a las leyes recién aprobadas.

“No nos alcanza. Estamos convencidos que toda la ley tiene serios vicios de inconstitucionalidad, pero no nos alcanzaría solamente con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con el Partido Acción Nacional (PAN). Necesitamos de MC y del Partido de la Revolución Democrática (PRD)”, reconoció.

Desatacó que los senadores de Morena y sus aliados no le cumplieron a México, le cumplieron “a un grupo de maestros facciosos que solamente se dedican a hacer marchas, a extorsionar

y a presionar a los gobiernos”.

El senador panista destacó que en los argumentos de los legisladores de Morena quedó claro el acuerdo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y “ya les pagaron el favor” de apoyarlos política y electoralmente.

Ello, luego de que el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, reconociera que la abrogación de la reforma educativa del ex presidente Enrique Peña sí fue un compromiso con el magisterio.

“Sí es un compromiso y hoy estamos dándole cumplimiento a los maestros. Me siendo liberado, satisfecho, me siento alegre, porque desde el 2013 he luchado porque se abrogara la mal llamada reforma educativa”, indicó.

Señaló que, a pesar del respeto por la derecha, Morena ganó, y cumplieron



# OPINIÓN

## UPN

**Artículo Educación, infancia y derechos | Martí Batres** El proyecto que encarna la Cuarta Transformación busca romper con esta concepción (neoliberal en la educación) de manera abierta, sincera y franca. La educación pública no puede guiarse por principios del ámbito privado, las normales públicas sí deben tener primacía porque es responsabilidad del Estado formar a maestras y maestros de la educación pública. Por otro lado, quienes se dedican a la enseñanza sí deben tener derechos, no pueden ser tratados como mercancía desechable. Entre sus reflexiones se refiere a sus padres, quienes fueron maestros de primaria y secundaria; su madre, señaló, estudió la maestría en la [Universidad Pedagógica Nacional](#). (El Universal, p. 17)

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Columna Gran Angular | ¿Aguas turbulentas en la UNAM?** (El Universal, p. 11)

**Columna Dinero | Graue se quedará otros cuatro años** (La Jornada, p. 8)

**Columna Radio Pasillo | Graue se reelegirá y los grillos paran la UNAM** (Ovaciones, p. 2)

**Columna Trascendió** (Milenio, p. 3)

## SECTOR EDUCATIVO

**Artículo La reforma muerta | Pedro Miguel** (La Jornada, p. 20)

**Artículo Cables sueltos | Jorge Camargo Zurita** (Excélsior, p. 16)

**Columna IQ Financiero | Conalep al Interocánico** (La Crónica de Hoy, p. 2)

**Columna En Petit Comité | Sin educación no hay transformación** (El Universal, p. 14)

**Columna El Contador** (Excélsior, p. 3-Dinero)

**Columna Ricos y Poderosos | Procura Bio Pappel ahorro a Conaliteg** (El Economista, p. 28)

**Columna Pepe Grillo | La standopera trunca** (La Crónica de Hoy, p. TRES)

**Columna Frentes Políticos | Claridad que causa envidia** (Excélsior, p. 17)

**Columna El Correo Ilustrado | Sobre el paro en la Preparatoria 2** (La Jornada, p. 2)

**Editorial La Jornada | Reforma educativa: fin de una afrenta** (La Jornada, p. 2)

## NORMALES

**Columna El Correo Ilustrado | Exigen reabrir la normal Jacinto Canek** (La Jornada, p. 2)

## SNTE/CNTE

**Columna Arsenal** (Excélsior, p. 4)

**Columna Tiraditos | Mensaje a los maestros pacíficos** (ContraRéplica, p. 2)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	OPINIÓN	17

OPINIÓN // MARTÍ BATRES // OPINIÓN

# Educación, infancia y derechos laborales

A lo largo de la historia nacional, el tema educativo se ha caracterizado por enfrentar diferentes concepciones y proyectos de sociedad. En el Constituyente de 1917, por ejemplo, el primer gran debate, el que marca la victoria del constitucionalismo social, es aquel que lleva a consagrar el carácter laico de la educación y la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza primaria.

Posteriormente, en los años 20 y 30, los maestros de las normales públicas enfrentaron el fanatismo, el oscurantismo y la ignorancia, aún a costa de su propia vida o integridad física, pues les llegaban a cortar las orejas en diversos lugares del país a manera de castigo ejemplar.

La época de oro de la educación pública en México ocurrida entre las décadas de 1930 y 1970, está soportada en las instituciones públicas y en el gran esfuerzo del magisterio. Esa historia la conozco de cerca; soy hijo de maestros de primaria y de secundaria. Mis padres egresaron de la Escuela Nacional de Maestros y pudieron dar clases de enseñanza primaria. Cursaron la Escuela Normal Superior y pudieron dar clases en secundaria. Mi madre, además, cursó la maestría en la [Universidad Pedagógica Nacional \(UPN\)](#). Dieron clases durante más de 30 años y se jubilaron. Siempre fueron buenos maestros pero —además— siempre participaron en el movimiento democrático magisterial desde 1956, con Othón Salazar Ramírez, dirigente del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM).

Mis padres vivieron los años dorados de la educación pública en México y, sin embargo, cierto es que en los últimos tiempos se puede advertir un notable deterioro en la calidad de la educación pública. A juicio de algunos,

esto se debe a la estabilidad laboral o a las normales públicas o a la organización de los maestros, pero no es así. Esa es la visión neoliberal y paradójicamente es el propio proyecto neoliberal el que ha dejado a la educación pública en las condiciones actuales de deterioro.

A lo largo de las tres últimas décadas ocurrieron varios procesos; por ejemplo, la federación aventó a los estados los servicios educativos en una descentralización sin recursos, el salario de los maestros de primaria y secundaria se desplomó y la inversión en la educación pública se congeló. En contraparte, se priorizó la aplicación de estrategias privatizadoras en la educación pública.

En el pasado sexenio, la concepción neoliberal llegó al extremo de pretender eliminar dos derechos de los trabajadores de la educación: la estabilidad en el empleo y la jubilación segura. Buscaron introducir en el espacio de lo público los criterios del ámbito privado para tratar de crear una especie de mercado laboral magisterial que colocara en una competencia salvaje a los posibles docentes para aspirar a simples fragmentos de empleo sin certidumbre de permanencia.

El proyecto que encarna la Cuarta Transformación busca romper con esta concepción de manera abierta, sincera y franca. La educación pública no puede guiarse por principios del ámbito privado, las normales públicas sí deben tener primacía porque es responsabilidad del Estado formar a maestras y maestros de la educación pública. Por otro lado, quienes se dedican a la enseñanza sí deben tener derechos, no pueden ser tratados como mercancía desechable. Esa idea deshumanizada es la piedra de toque del neoliberalismo.

Para que haya calidad educativa necesitamos maestras y



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	OPINIÓN	17

maestros con buenos salarios, con estabilidad y permanencia en el empleo, que tengan el estímulo de mejorar sus condiciones de vida y de mejorar su formación.

Para salvar a la educación pública es indispensable librarla de las reglas del neoliberalismo, recuperar la visión de los derechos y de la responsabilidad pública: derechos de la infancia, derecho a la educación y derechos laborales de los sujetos y agentes educativos.

*Senador de la República*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	OPINIÓN	11

## GRAN ANGULAR

### Raúl Rodríguez Cortés

## ¿Aguas turbulentas en la UNAM?

**A**l emitir la convocatoria correspondiente, la Junta de Gobierno de nuestra máxima casa de estudios inició ayer el proceso para nombrar al rector que cubrirá el periodo 2019-2023. El actual, **Enrique Graue**, hizo pública ayer mismo su intención de buscar el segundo periodo que le permite la legislación universitaria. Y por lo visto hasta ahora, las normalmente turbulentas aguas de la UNAM parecen estar en tal calma que le permiten navegar hacia el puerto de la reelección.

Hay diversas evidencias que documentan este aserto:

1. Un primer tanteo entre varios de los quince integrantes de la Junta de Gobierno (que son los electores), sugiere un holgado consenso a favor de la continuidad del actual rector.

2. Algunos de los integrantes de su equipo que dejaron ver sus ganas de postularse, parecen haber optado por privilegiar la disciplina y apoyar a **Graue** para un segundo periodo. Es el caso del secretario general Leonardo Lomelí Vanegas y del coordinador de Investigación Científica, William Lee Alardín.

3. **Graue** ha sabido tender lazos de entendimiento y respeto mutuo con AMLO. Se reunió con él desde que era presidente electo, respaldó su política de austeridad, se bajó el sueldo y lo felicitó por su primer informe. Se dice, además, que ha dado un trato de privilegio al académico John Ackerman (influyente consejero de López Obrador y esposo de la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval) quien, por no haber nacido en México está legalmente imposibilitado para ser Rector de la máxima casa de estudios. Y en esa vía de ida y vuelta, **Graue** obtuvo el total respaldo del presidente cuando el año pasado, tras diversos he-

chos de inseguridad y violencia en el campus universitario, se vivió un periodo de inestabilidad.

4. Una influencia que podría jugarle las contras al interior de la UNAM es la de Javier Jiménez Espriú, pero el secretario de Comunicaciones y Transportes no pinta en el gabinete y parece muy desgastado, al igual que su pupilo, del grupo de ingenieros, Gerardo Ferrando Bravo, quien está prácticamente escondido en el Grupo Aeroportuario de la CDMX liquidando el proyecto del aeropuerto de Texcoco.

Y 5. **Graue** tiene, por el contrario, todo el apoyo de quien será factor definitivo en este proceso sucesorio universitario: el ex rector Juan Ramón de la Fuente quien aun desde Nueva York, como embajador de México en la ONU, no deja de hablarle al oído al Presidente.

Además de formar parte del grupo de los médicos, De la Fuente y **Graue** son compadres, como compadres son el actual rector y el también doctor José Narro Robles. Pero este último ha operado para promover la candidatura del presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, y conseguir así un bastión para Futuro XXI, organización con la que pretende reinventarse el PRD y a la que

se sumó el ex rector luego de renunciar al PRI tras su fallido intento de liderarlo. Pero González Pérez, quien está por dejar de ser el ombudsman nacional, parece seguir dando muestras de fidelidad y disciplina a **Graue**, de quien fue en la UNAM abogado general.

Aquí cabe una breve conversación que este reportero escuchó en algún evento universitario. Narro recriminó a su sucesor **Graue** que tuviera mayores muestras de amistad con De la Fuente, a lo que el actual rector respondió: amigos somos los tres,

pero Juan Ramón es mi hermano.

Todo indica, por lo demás, que participarán otros dos aspirantes: la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Angélica Cuéllar, y el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Pedro Salazar Ugarte.

Si bien no puede afirmarse que tenga todo el apoyo de AMLO (aunque es autora de *El desafío de Andrés Manuel López Obrador*), Cuéllar trae el respaldo de grupos de la 4T sobre todo los de Carlos Imaz y Claudia Sheinbaum y los de Rosaura Ruiz y Enrique Del Val; mientras que Salazar trae respaldo del grupo de los abogados sin que sea muy reconocido en otros.

La preocupación de la Junta de Gobierno se centra por el momento en las cuñas que AMLO y/o la 4T tratarían de meter con la reelección de **Graue**. La más esperada: Ackerman como secretario general o coordinador de Humanidades. ●

@RaulRodriguezC



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	POLÍTICA	8

## Dinero

- **Banxico: tímida disminución de la tasa de interés // Sánchez Cordero ratifica su oposición al *Bonillazo* // ¿Nuevo rector?, será el actual**

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

### **Graue se quedará otros cuatro años**

El próximo rector de la UNAM será el actual, Enrique Graue. En su primer periodo ha hecho un papel discreto, flotó sobre el oleaje turbulento de la campaña presidencial y ha sido menos protagonista que José Narro Robles, quien escondía en la barriga multitud de felinos priistas. También suena Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, aunque Fernández Noroña tiene más posibilidades de convertirse en Papa que González Pérez de llegar a la rectoría.



## OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	1	2



### **Graue se reelegirá y los grillos paran la UNAM**

Mientras en la UNAM el rector **Enrique Graue** ya se destapó para buscar la reelección -lo que ya se veía venir-, los grupos radicales aprovecharon el aniversario de Ayotzinapa con el fin de semana para ligarlo, de una vez, con el 2 de octubre, que es ¡hasta el próximo miércoles!  
Unas escuelas más, otras menos días.

**radiopasillo@ova.com.mx**



# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	AL FRENTE	3



**QUE** los astros se le alinearon al **rector de la UNAM, Enrique Graue**, quien exhibió poder de convocatoria entre la élite intelectual en la ceremonia en que se otorgó el Doctorado Honoris Causa a 10 personalidades de la ciencia y el arte, como **Alejandro González Iñárritu** y **Julia Carabias**, porque el acto se cruzó con el quinto aniversario de la desaparición de los 43 de Ayotzinapa, alumnos por los que pidió un minuto de silencio.

Y por si faltara coyuntura, hoy anunció el doctor su interés por repetir en la Rectoría de la máxima casa de estudios del país. Por pura coincidencia, pues.

**QUE** en el tercer informe del gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, fue evidente la ausencia de representantes de primer nivel del gobierno federal, como sí lo tuvieron **Claudia Sheinbaum** en la capital y **Alfredo del Mazo** en el

Estado de México, acompañados por **Olga Sánchez Cordero** durante la lectura de sus mensajes.

En la 4T se dice que es un claro mensaje por la investigación federal en curso sobre la ejecución extrajudicial de siete jóvenes por un grupo policiaco de élite.

**QUE** **Maribel Ibarra López**, directora general de Sietecolores: Ideas Interactivas, recibió el premio **Leading Edge Award for Leadership in the Field** que otorga la Asociación de Centros de Tecnología, organización global con sede en Washington y que da apoyo profesional a museos e instituciones en la materia.

El reconocimiento se basa en dos décadas de trabajo por innovar y crear espacios interactivos de primer mundo con proyectos como el Museo de Historia Natural de Ciudad de México, el Sitio del Bosque de Chapultepec y Papalote Museo del Niño Monterrey, todo presidido por **Marinela Servitje**. —



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	OPINIÓN	20

# La reforma muerta

**PEDRO MIGUEL**

El sector del Estado que más ruido causaba a los gobiernos oligárquicos era el educativo. Salinas consolidó y renovó el control *charro* del sindicato de maestros por medio de Elba Esther Gordillo y sus intelectuales orgánicos adulteraron los planes de estudio para torcer su sentido como formadores de identidad nacional. Zedillo mantuvo la hostilidad gubernamental en contra de los maestros; Fox hizo pingües negocios con estafas como su “pizarrón digital” y su “Enciclopedia”; Calderón prefirió embarcar al país en una aventura sangrienta antes que procurar mejoras de fondo a la educación y Peña Nieto logró imponer –con la colaboración de las cúpulas partidistas del PRI, el PAN, el PRD, el Verde y el Panal– una reforma constitucional que se apellidaba “educativa”, pero que era, en realidad, un mazo para demoler la organización sindical de los profesores y abrir la puerta de la educación pública a los capitales privados y la corrupción.

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), con sede en un ostentoso edificio de mármol en la esquina que forman Vito Alessio Robles, Minerva y avenida Universidad, en la capital del país, tenía por objeto atestiguar el

estado indigno y ruinoso de las escuelas públicas y en 2018 se gastó 3 millones 250 mil pesos en rentar autos, 400 mil pesos en servicios de limpieza, 3 millones 671 mil 015 pesos en boletos de avión y 16 millones de pesos en un oscuro rubro denominado “servicios profesionales”, independiente de la nómina regular. En una nación en la que abundan las escuelas sin agua potable. El Inifed destinó ese año más de 200 mil pesos a los rubros “compra de agua purificada” y “adquisición de agua tratada” para sus oficinas (<https://is.gd/WeOIrg>). El gasto operativo de la dependencia sumó un total de 30 millones 828 mil 78 pesos.

Peor: el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), que ocupaba una torre de cristal en la esquina de Barranca del Muerto, Plateros y Sagredo de la Ciudad de México se gastó el año pasado mil 207 millones 89 mil 482 pesos para “realizar diagnósticos objetivos y explicativos que orientan, describen y muestran el estado de la educación y sus niveles de calidad” en el país (<https://is.gd/KgEtVG>). Era una oficina descentralizada creada en el gobierno de Fox y a la que la alteración constitucional peñista convirtió en un “organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio”.

Curiosamente, la oficina de Mexicanos Primero, el grupo empresarial de presión que impulsó la “reforma educativa” peñista y atizó campañas de odio y difamación en contra del magisterio – particularmente, de sus sectores democráticos– ocupa el piso 12 de la Torre Prisma, situada en la confluencia de las calles José María Ibararán y José María Velasco con la avenida Insurgentes, próximo a y equidistante de las sedes del Inifed y el INEE. A esa reforma educativa le gustaban los edificios de lujo situados en triple esquina. Pero en la vastedad del territorio nacional, especialmente del rural, hay 40 mil planteles escolares que se estaban cayendo en 2013 y que se siguen cayendo en 2019. La “reforma” peñista jamás pasó por ellos.

Pasó, en cambio, con efectos devastadores, por los hogares de miles de maestros insumisos que se negaron a ser evaluados conforme a las reglas gerenciales y estúpidas de la tal reforma, por las plazas públicas desalojadas a macanazos por fuerzas policiales y por Asunción Nochixtlán, Oaxaca, en donde efectivos de la Policía Federal y de la Gendarmería Nacional asesinaron a ocho personas e hirieron a 55 más para dispersar un bloqueo carretero emprendido por el magisterio democrático en el contexto

de su lucha de resistencia en contra de las modificaciones legales referidas.

Aunque en un carril aparte, la brutal agresión en contra de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, en Iguala, tuvo como telón de fondo el empecinamiento oficial y empresarial por imponer la “reforma educativa” y el movimiento magisterial que se le opuso desde un primer momento. Es tremendamente simbólico que ayer, en el quinto aniversario de esa canallada, el Senado haya terminado de demoler el engendro antilaboral, en lo que es la culminación de un complicado proceso de negociación entre el gobierno federal, todos los sectores del magisterio, y las distintas fuerzas políticas del Congreso de la Unión. La reforma ha muerto y con ella termina uno de los periodos más oscuros, corruptos y sangrientos en la educación pública de la nación.

<http://navegaciones.blogspot.com>

Twitter: @Navegaciones

[navegaciones@yahoo.com](mailto:navegaciones@yahoo.com)



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	PRIMERA	16



**Jorge Camargo Zurita**

Consultor en comunicación política

Twitter: @jorgecamargoz  
jorgecamargozurita@gmail.com

## Cables sueltos

Comienza a haber tantos cables sueltos en el país que, en cualquier momento, el gobierno federal correrá el riesgo de enredarse. Los costos públicos en términos electorales pueden ser tan amplios, que el movimiento Morena habrá de pedir, en algunos casos, soluciones inmediatas y, en otros, licencia para desmarcarse.

En política, lo que pesa, hunde. Cuando un integrante de la clase política se convierte en un factor que resta y amenaza la permanencia de ésta en el poder, las propias fuerzas internas terminan por expulsarlo.

Hoy, el director de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, por la información que se ha desvelado de sus propiedades y empresas, al parecer sin haberlas declarado, se convierte en ese peso que arrastra y que ya sienten en el gobierno federal y en Morena.

Contradice el discurso anticorrupción por el que se formó este gobierno. Y la valoración ya está en la mesa: el costo de defenderlo contra el costo electoral para Morena.

Un razonamiento escuchado entre las voces de este movimiento llama la atención: Bartlett Díaz no forma parte de la nueva clase política, y el reclamo de los morenistas es que el gobierno federal no debe pagar el costo por alguien al que no se le identifica con la historia de los grupos ahora en el poder.

El segundo gran lastre que la administración federal está trasladando a Morena es la ineficiencia del gobierno de Veracruz para contener la grave violencia, que hace pen-

sar que la entidad está abandonada al crimen organizado.

A mayor apoyo discursivo del gobernador morenista de Veracruz, mayor la percepción de que existe una omisión cómplice de un funcionario que, sin duda, debe renunciar.

Se me puede acusar de exagerar, pero el dolor de los veracruzanos no puede achacarse a los gobiernos anteriores. Esta violencia desenfrenada terminará por poner en la balanza la viabilidad política de quien administra las instituciones de la entidad.

**Hoy, Manuel Bartlett Díaz se convierte en ese peso que arrastra y que ya sienten en el gobierno federal y en Morena.**



No encontrarán nada fuera de la ley: Bartlett.

El tercer cable es la violencia generalizada en el país. Se ha buscado una estrategia de relacionarla con la ineficiencia de los gobiernos locales, pero ha sido fallida. La razón es que se trata de una violencia producida por el crimen organizado y el discurso de apelo a la bondad no hace más que interpretarse como una decisión de no querer enfrentarlo, para no parecerse a los gobiernos del pasado.

Es importante recordar dos cosas básicas. Morena ganó las elecciones y su mayoría porque la sociedad castigó la ineficiencia de los gobiernos anteriores en materia de corrupción y violencia. Y eso no hay imagen pública que lo resista.

No podemos olvidar que la reforma en materia de educación estaba pronosticada, no hay sorpresa. Morena cumple un compromiso electoral con uno de sus aliados que es la CNTE.

El lector puede preguntarse sobre lo alto del costo para el sistema educativo que tuvo esa alianza. Sí, pero eso habla de lo que una fuerza electoral es capaz de hacer para tener el Poder, con mayúscula.

Pero no es sólo Morena, todos los partidos, en algún momento, lo han hecho. Este movimiento ganó democráticamente, es la regla del juego.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	PRIMERA	16

Si Morena pierde la mayoría en las elecciones intermedias, veremos cómo esa Reforma Educativa terminará en la basura. Lo que también debe llevarnos a reflexionar que los mexicanos no hemos logrado alcanzar la institucionalización democrática.

La mezquindad de las fuerzas políticas hace que cada seis años reinventemos el país, no sabemos y no queremos políticas de Estado que trasciendan sexenios por el bien de México.

Hoy escuchamos que se abren espacios para un llamado a la reconciliación. Pero hay que preguntar que los mexicanos no estamos enfrentados, son las clases gobernantes que se están reciclando: sale una marcada por la corrupción y entra otra que, ya veremos, qué tan diversa es, pero algunos que salen en la foto dan señales de que la cosa no será tan diferente.

Un estudio bien documentado de transparencia internacional, que habrá de revisarse en otra entrega, hace una descripción interesante de la corriente de gobiernos centralistas que se suceden en el mundo.

Parte del hecho de que el centralismo-populismo es una ideología y su característica al comunicar es dividir en dos a la sociedad: el pueblo y las élites.

La corrupción es manejada como un elemento retórico asociado, por lo tanto, a las élites, y éstas trabajan siempre en contra del pueblo y del gobierno que quiere combatirlos.

De esta manera, logran separarse de los "otros corruptos", para posicionarse como "nosotros, los que acabaremos con ellos".

Pero lo que subraya este estudio es que, al final, se sustituye una clase política corrupta con otra.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	Q FINANCIERO	2

# AXA va por la consulta y la prevención

**F**ue hace más de dos décadas cuando la posibilidad de la subrogación de los servicios de salud del sector público al sector privado, sobre todo los de primer nivel, abrió una ventana de oportunidad para el sector asegurador interesado en participar en todos los niveles de atención de los usuarios de servicios médicos. Fue así como, en espera de reformas al sistema de salubridad y, en especial a la Ley del IMSS, un grupo de empresas desarrollaron planes en torno a la operación de establecimientos en donde se atendiera a los pacientes con medidas de prevención y de atención de primera instancia para evitar complicaciones y mayores gastos como intervenciones de segundo nivel y, por supuesto, hospitalización. En 2015, el gobierno federal dio a conocer una lista de jugadores autorizados en este sector. Desde entonces, Aseguradora AXA que dirige Alejandro Pérez Galindo cuenta con sus autoría. Antes, en 1999 la reforma del 31 de diciembre de 1999 a la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros hizo posible la creación de las Instituciones de Seguros Especializadas en Salud (ISES). En su regulación participan la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Salud, la Comisión Nacional de Seguros. Y, precisamente, en la Secretaría de Salud opera la Dirección General de Calidad y Educación en Salud. Las ISES, por lo tanto, son entidades que cuentan con un entramado normativo que, en teoría, debería convertirlos en la gran plataforma para que los mexicanos cuiden

su salud y que, en el caso de necesitar una mayor asistencia o cobertura, los gastos no se conviertan en historias catastróficas. Y precisamente, AXA lanzó Keralty un concepto de atención médica, psicológica y dental de primer nivel que recupera las mejores prácticas del servicio y prevención. A través de un esquema anual, Keralty ofrece una lista muy completa de médicos para toda la familia que incluye pediatría y atención inicial a adultos mayores. El concepto de Keralty no tiene nada que ver con los consultorios que surgieron como hongos bajo la lluvia al amparo de las farmacias. Se trata prácticamente de pequeñas clínicas con tecnología médica de primer nivel y médicos en diferentes especializadas, más allá del médico general. Keralty, además, no enfrenta el conflicto de interés de los consultorios en farmacias que, si bien ofrecen una consulta muy barata o gratuita, compensan sus gastos y obtienen ganancias gracias a las abultadas prescripciones de medicamentos genéricos o de patentes, eso no importa. Está confirmado que los pacientes de estos establecimiento están incrementando el gasto de bolsillo en medicamentos que, en muchas ocasiones, no son la mejor opción. El mercado ya existe y la estratificación de los pacientes permite que coexistan todos los conceptos. Sin embargo, para ejercer un control del gasto inesperado de bolsillo, el concepto de AXA ofrece un valor agregado que, en teoría, debería reflejarse en una póliza más competitiva para los usuarios de su ISES.

Regresa la fábrica de sueños  
El Grupo Televisa está regresando a sus conceptos ganadores como lo mandan los teóricos del marketing. Resulta que la producción de melodramas no sólo atrae y

mantiene a sus audiencias en la televisión abierta sino que está generando nuevos atractivos para los consumidores de contenidos que buscan a los clásicos. El remake de la producción Cuna de Lobos, en su segmento de telenovelas, no sólo recupera las apuestas antagónicas de probado éxito sino que, gracias a una producción digital, coloca frente al público una alternativa que compite con creces frente a las nuevas opciones en plataformas de streaming.

## Conalep al Interoceánico.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), junto con autoridades de diversas instituciones del alto nivel académico del país, firmaron convenios de colaboración en materia educativa, tecnológica y de innovación que permitan la generación de progreso y movilidad en el Istmo de Tehuantepec. El secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma Barragán**, afirmó que estas acciones forman parte de la política educativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, donde las instituciones educativas van más allá de los salones de clase y promueven el desarrollo de las comunidades. Enrique Ku Herrera, Director General del CONALEP, comentó que los convenios forman parte de las estrategias del Programa Nacional para el Desarrollo de esa zona del país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	OPINIÓN	14

## EN PETIT COMITÉ

# Óscar Mario Beteta

## Sin educación no hay Transformación

**E**n sólo nueve meses, la Cuarta Transformación ha chocado con un dique que sus propios impulsores le pusieron al permitir que la CNTE, caracterizada por la más absoluta indigencia moral, tutele, por medio de la **reforma educativa**, la razón y la inteligencia, y frustre la posibilidad de un verdadero cambio que nos lleve a la Modernidad.

Con la entrega de ese instrumento vital de progreso al beligerante grupo que sólo ve por sus intereses, al que se complace con una legislación a modo hecha por los "representantes populares", a la sociedad, comenzando por los niños, se le mutila su presente y se le cancela su porvenir. Sin educación, no habrá Cuarta Transformación.

El concepto *educación* proviene del latín *educere* y significa guiar, conducir, refinar al ciudadano para que despliegue su potencial intelectual y sus demás facultades, conviva mejor en comunidad y abone a su mejoramiento. En todos los tiempos y lugares, este ha sido un propósito humano que diputados y senadores han soslayado aquí, en una "obra" que debería servir para avanzar, no para retroceder.

Educación es una función primordial que deben realizar quienes se han preparado y tienen vocación para cumplir esa delicada misión, mirando por los demás. Y esas cualidades no están en el grupúsculo de seudoprofesores de la CNTE. Antes bien, son especialistas en paros, bloqueos, chantajes, presiones y violencia, con lo cual consiguen todo.

¿Cómo es posible que un niño sea bien educado por un adulto que no sólo no lo está, sino que ha distorsionado una de las funciones esenciales del Estado, pues no conoce de civilidad ni de civismo? Con eso no se puede aspirar a ningún bien.

Que se les haya permitido apropiarse de la educación; es decir, de los recursos

que se le destinan, no del contenido ni del método con el que deberían enseñar, es un atentado contra todos. Es un acto de lesa Nación que, además, subordina al poder constituido legal y legítimamente, a la fuerza y la sinrazón de una célula cancerosa, capaz de invadir a todo el cuerpo social y político.

La conceptualización de acto de lesa Nación, es un agravio en sí mismo; pero es más condenable por cuanto que, mediante la ley, tiene la pretensión de perpetuarse. Ante eso, cabe recordar que todas las normas son reformables siempre.

Porque ningún país, ninguna sociedad que haya querido abrirse camino a un estadio mejor, o que lo haya extraviado y quiera recuperarlo, no ha apelado ni podrá recurrir jamás a ningún otro medio más seguro que no sea la educación.

Después de tantos años de esclavitud, traducida en todas sus formas desde la Conquista, México tenía la oportunidad de reencontrar el sendero de la reconstrucción con la educación.

La ha perdido por el momento, pero puede darse la ocasión de rectificar, porque la obligación moral y política de los representantes es hacer leyes generales justas, no tribales; igualitarias, no exclusivas para los retrógradas que se hacen pasar por mentores.

**Sotto Voce...** Después de las declaraciones que hizo ayer el presidente AMLO, el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas y el fiscal para el caso Ayotzinapa, Omar Gómez Trejo, por primera vez en cinco años, dejan entrever que habrá información nueva que impactará a la Opinión Pública. Independientemente de lo anterior, lo más probable es que se cite a declarar a Tomás Zerón de Lucio e incluso a Enrique Peña Nieto por obstrucción en la acción de la

justicia... Gonzalo Gil White, propietario de Axis Asset Management II, y sus operadores más cercanos, son investigados por haber defraudado 6 mil 500 millones de pesos a los inversionistas de Aspen Partners Invesco II, perteneciente a Axis Capital, a través de nueve empresas fantasma. Podrían ser los primeros en caer por ese cáncer. ●

[ombeluniversal@gmail.com](mailto:ombeluniversal@gmail.com) / [@mariobeteta](https://twitter.com/mariobeteta)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	DINERO	3

## 1 2 3 4 EL CONTADOR

**1.** La Entidad Mexicana de Acreditación, al mando de **Jesús Cabrera**, tiene listo el reconocimiento que entregará hoy a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, de **Odón de Buen**, un organismo que cumplió 30 años, en los cuales ha trabajado para desarrollar una estructura sólida para el uso óptimo de la energía en nuestro país. Asimismo, ha apoyado de manera destacada en el programa de acreditación de la norma ISO 50001, para sistemas de gestión de la energía, en donde ya hay tres acreditados en México, mismos que cuentan con el aval internacional del Foro Internacional de Acreditación. Ya se trabaja, además, en la NOM 20 para edificaciones de uso habitacional.

**2.** Esta semana y en el marco de la LII edición de la Convención Anual de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico, que preside **Aldimir Torres Arenas**, se concretó la firma de un convenio de colaboración con la organización World CleanUp Day, con el objetivo de crear una cultura en pro del reciclaje del plástico, además de poner en marcha jornadas de limpieza en el Cañón del Sumidero, en Chiapas, causa a la que sumó la firma Braskem Idesa, de Cleantho de Paiva Leite. Con ello, estas campañas de reciclaje se replicarán en diversas áreas naturales, además de colaborar en el diseño de campañas de educación dirigidos a la población en general para disminuir

la huella ecológica en el planeta.

**3.** El miércoles pasado fue el día límite para el ingreso de las solicitudes de autorización de las Fintech ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, presidida por **Adalberto Palma**. De las más de 500 empresas que el regulador tiene mapeadas, 85 llevaron con éxito este trámite derivado de la Ley Fintech, única en su tipo a nivel mundial. **Rafael de la Parra**, CEO de Enso, nos explicó que el proceso no fue nada sencillo, ya que la ley se hizo bastante robusta, justo para brindar tranquilidad a los usuarios de estas crecientes tecnologías financieras. Es, sin duda, un gran primer paso para lograr el objetivo de ofrecer servicios financieros cada vez más accesibles e incrementar la inclusión en el país.

**4.** **Miguel Torruco**, titular de la Secretaría de Turismo, encabezará hoy en Acapulco, Guerrero, la celebración por el Día Mundial del Turismo. En el evento, el funcionario estará acompañado del gobernador del estado **Héctor Astudillo Flores**. La Organización Mundial del Turismo, cuyo secretario general es **Zurab Pololikashvili**, ha puesto como lema de este año el Turismo y empleo: un futuro mejor para todos, y en eso México tiene mucho que decir, pues se calcula que por lo menos unos diez millones de personas dependen de esta actividad económica. Este día, **Torruco** también dirigirá un sorteo de la Lotería Nacional cuyos billetes conmemoran los 90 años de la política turística en México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	DINERO	3

---

**5.** Integrantes del sector empresarial que lidera **Carlos Salazar Lomelín**, analizan a detalle los alcances e implicaciones de la nueva reforma educativa, cuyas opiniones se darán a conocer en la siguiente semana. Y es que **Salazar Lomelín** prefiere tener “los pelos de la burra en la mano” antes de emitir un comentario desatinado sobre las políticas sociales o económicas, ya que sin decir nombres, el empresario regiomontano aprovechó para criticar aquellas tempranas posturas que se dieron en el gremio sobre la reforma educativa, que fue votada en días pasados, y que revierte la que estuvo vigente durante el sexenio pasado. **Salazar** confirma que aún persisten desacuerdo entre las cúpulas empresariales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	POLÍTICA	28

## RICOS Y PODEROSOS

Marco A. Mares



marcomares@gma

### Etiquetado, ¡confusión!: ConMéxico

Está en proceso una iniciativa para que el etiquetado frontal se convierta en un etiquetado de advertencia y con ello, dar un paso hacia la elaboración de una política integral que permita abatir las epidemias de obesidad y diabetes que registra México.

Esta iniciativa ha generado un choque frontal entre las autoridades gubernamentales del sector salud y la industria alimenticia y de bebidas industrializadas, representada por ConMéxico y otras organizaciones empresariales como la asociación nacional de tiendas departamentales (ANTAD), el CCE y la Concanim, entre otras.

En este espacio le he informado sobre las razones y argumentos de las autoridades del sector salud al respecto.

Ahora, le presento las razones y argumentos de la industria alimenticia. Conversé con el presidente ejecutivo de ConMéxico, Jaime Zabudovsky.

Asegura que en el sector de la Iniciativa Privada que él representa, hay disposición y apertura al diálogo con el gobierno mexicano.

Coinciden en el derecho de los consumidores conocer la información de cada producto que llega a las mesas de los hogares mexicanos.

Todos —dice— tenemos derecho a conocer cuáles son los ingredientes, características y propiedades de cada producto que consumimos.

En lo que no están de acuerdo es en el supuesto de que la propuesta de etiquetado de advertencia que se propone, incentiva la reformulación de los produc-

tos. Por el contrario, afirma, no incentiva la reformulación, la inhibe al prohibir las declaraciones nutricionales y desincentiva la sana competencia.

Los alimentos —dice— son más que azúcares, grasas y sodio.

Tampoco están de acuerdo en que el nuevo etiquetado será más simple y sencillo de entender. Por el contrario, piensan que confundirá a los consumidores.

Para ConMéxico, el etiquetado que se propone renuncia a un etiquetado estandarizado y universal, al “exentar” categorías diversas de alimentos, aun cuando son fuente de azúcares, grasas y sodio. El etiquetado frontal de advertencia —advierte— no reconoce diferencias significativas en la composición nutricional de los alimentos. Trata igual a los desiguales y desigual a los desiguales.

En ese sentido asevera que el etiquetado propuesto es simple, pero confunde; no describe al producto tal y como es; no reconoce el tamaño de la porción; no permite comparar entre productos similares: elimina el derecho a conocer la información; deja a las personas sin poder de decisión; y es un retroceso en la información que hoy tienen los consumidores mexicanos.

ConMéxico, ofrece Zabudovsky, está abierto al diálogo y al análisis para encontrar soluciones y para contribuir en los trabajos para tener un etiquetado que informe y cumpla con los principios recomendados del Manual para el Etiquetado Frontal de la Organización Mundial de la Salud.

En días recientes, ambas partes se reunieron con la intermediación de la secretaria de guber-

nación, Olga Sánchez Cordero, en lo que puede ser un primer y sólido paso para iniciar el diálogo.

Para el sector privado es muy importante dialogar y evitar cualquier iniciativa que pudiera estar basada en posiciones ideológicas más que en razones y argumentos sólidos.

Veremos cómo avanza el tema en los próximos días y semanas.

### PROCURA BIO PAPPAL AHORRO A CONALITEG

Miguel Rincón, dueño de la empresa Bio Pappel Scribe y compadre del presidente Andrés Manuel López Obrador ganó un nuevo contrato en la Comisión Nacional de Libre Comercio Gratuito (Conaliteg).

El contrato es por 142.8 millones de pesos para la recolección del cartón y papel de desecho y su permuta por papel nuevo.

La operación implica para el gobierno de México un ahorro por 82 millones 998,850 pesos.

Esta cantidad resulta de comparar el valor del papel que Bio Pappel entregará y la oferta de Servicios TLB, otra de las empresas licitantes.

Se trata —asegura la propia empresa— de una licitación que se realizó de manera total y absolutamente transparente.

Los documentos relativos a todas las fases de realización de la licitación han sido y están públicos y disponibles para todo el público.

De acuerdo con esa información, fueron tres los licitantes que participaron.

Aunque Bio Pappel es el úni-

co fabricante de papel, lo que significa que cuenta con la capacidad técnica y operativa para realizar el proceso de manera directa.

En ese sentido, según el acta de notificación del fallo, emitido el 6 de septiembre, las propuestas de los licitantes corresponden al valor total del papel que la empresa ganadora entregará.

El proceso de licitación es público y está documentado dentro del sitio web de la Conaliteg en la sección Documentos, rubro Adjudicaciones.

En este sitio aparecen las actas de cada etapa del proceso, que son: Bases de la Licitación y Anexos Técnicos; Acta de la

Junta de Aclaraciones; Acta de Presentación y Apertura de las Proposiciones; Acta de Diferimiento de las Partes; Segunda Acta de Diferimiento del Fallo; Tercera Acta de Diferimiento del Fallo; Acta de Notificación del Fallo.

Hay que recordar que en abril pasado, el compadre presidencial ganó otro contrato de Conaliteg por 221.6 millones de pesos para proveer de papel offset a Conaliteg.

En días previos al fallo de esa licitación se hizo público el compadrazgo entre el empresario y el jefe del Ejecutivo.

La consecuencia, ante el presunto conflicto de interés, fue

que el presidente de México le pidiera a su compadre renunciar al contrato, cosa que ocurrió prácticamente de inmediato.

Para esta nueva licitación, Bio Pappel Scribe cumplió con todos los requisitos legales y técnicos.

Y de acuerdo con lo que se puede consultar en el sitio de Conaliteg aparecen todas las actas de cada etapa del proceso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
<b>27/09/19</b>	<b>POLÍTICA</b>	<b>28</b>

## ATISBOS

VACACIONES. - Por vacaciones de este reportero, la columna Ricos y Poderosos dejará de publicarse a partir del próximo lunes. El 15 de octubre reanudará su publicación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



**RECLASIFICACIÓN POLÍTICA**

La decisión del gobierno federal de clasificar el caso Ayotzinapa como desaparición forzada, cometida por agentes del Estado, le añade una sobrecarga política.

**Eso supone que todos los servidores públicos vinculados al caso pueden ser llamados a declarar, desde los policías municipales de Iguala, muchos de ellos recién liberados, hasta los mandos de la policía estatal, la Federal y el Ejército.**

El exalcalde José Luis Abarca de Iguala está de nuevo en el centro de la acusación.

La cadena de mando llega hasta la punta de la pirámide. La pregunta es si esas declaraciones serán actos de propaganda política, que tan bien domina la 4T, o de investigación policiaca en la que hasta ahora se ha ido en blanco.

**APROPIACIÓN DE SÍMBOLOS**

¿La reclasificación incluye un ejercicio de institucionalización de la protesta de los padres de los normalistas?

Ya hay, por lo pronto, un logo oficial, que apareció en las camisetas que ayer portaron durante la conferencia mañanera el Presidente, el subsecretario de Gobernación y el fiscal encargado del caso.

**Es una mano abierta con el número 43 pintado en la palma.**

Es un gesto de solidaridad, sin duda, pero también puede leerse como un intento de apropiación oficial de la protesta, comenzando por sus símbolos.

**CITA EL INE A AMLO**

El tema de los Servidores de la Nación sigue ocasionando dolores de cabeza al Presidente y su equipo: La Unidad de lo Contencioso del INE citó para este viernes al presidente López Obrador y a la secretaria de Bienestar, María Luisa Albores, como parte del proceso sancionador por la presunta promoción indebida de la imagen del Presidente. También están citados delegados responsables de los programas sociales del gobierno.

**La pregunta es si asistirán, si mandarán un representante o si ignorarán el llamado del INE.**

Se dirime si usaron recursos públicos de manera ilegal y si se creó una estructura alterna para favorecer a Morena. Por ahora es un fuego pequeño. Más vale apagarlo de una buena vez antes de que se propague.

**LA STANDOPERA TRUNCA**

*John y Sabina* es un programa de propaganda política a favor de la 4T que transmite Canal 11. Invitan a veces cómicos para reírse de los adversarios del régimen. En su más reciente edición la invitada fue Blanca Salces que hizo una rutina de *Stand up* sobre la ciencia.

**Propuso que en esta administración la ciencia y la innovación tecnológica se tomen un descanso.**

El Canal 11 pertenece al Instituto Politécnico Nacional, cuya existencia gira precisamente alrededor de la ciencia y la innovación tecnológica.

¿Tiene pensado el instituto tomarse un descanso o cambiar de giro? Por supuesto que no. Los que tienen que considerar un cambio son John, Sabina y Blanca.



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**FRENTE**  
**POLÍTICOS**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	PRIMERA	17

**1. Confianza extrema.** La llegada de **Arturo Herrera** como secretario de Hacienda ha traído tranquilidad a la economía, dentro y fuera de las estadísticas. Su labor ha ido *in crescendo* en estas semanas. "La consolidación de los programas sociales, la nueva estrategia para Pemex y la eventual ratificación del T-MEC ayudarán al corto y mediano plazo al país a crecer entre 1.5 y 2.5% en 2020. La ratificación del tratado abrirá oportunidades de inversión privada tanto nacional como extranjera, derivadas de un incremento con el potencial exportador del país y una reconfiguración de las cadenas globales de valor", informó en su comparecencia en la Cámara baja. Hombre fuerte del sector económico en México ha logrado alejar a los especuladores. El país navega. Y bien.

**2. Sanción ejemplar.** Una buena y una mala: **Edgar Veytia**, exprocurador de Nayarit, fue condenado a 20 años de prisión por narcotráfico. Las autoridades alegan que un cártel de las drogas que traficaba cocaína, heroína y metanfetamina sobornó al funcionario desde 2013 hasta que fue arrestado en 2017. **Veytia** le dijo al juez que cometió un error al aceptar sobornos a cambio de usar espionaje telefónico y otras herramientas policiales para proteger al cártel de la droga. La mala: no fue en México. El exfiscal fue detenido por autoridades de EU en 2017 y acusado de ayudar en el contrabando de drogas en los EU a partir de 2013. En México hay mucha información sobre el tema, pero todo queda en el anecdotario. Hasta la justicia importada es mejor que la de aquí. Snif.

**3. ¿Hasta cuándo?** Encabezada por las madres y padres, así como familiares de los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapa, Guerrero, se realizó en la Ciudad de México la marcha a un lustro de la noche de Iguala. Monumentos, negocios, plazas comerciales, hoteles y locales fueron vandalizados por encapuchados durante la Marcha por la Verdad. Sin reparo, realizaron pintas y destruyeron mobiliario urbano en Paseo de la Reforma. Las escenas de impunidad son las más preocupantes de los años recientes y no se ve mano firme ni de **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobierno, ni de **Jesús Orta**, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la capital, en contra de los encapuchados, y lo peor, a quienes no les importa la verdad de fondo sobre los 43 normalistas ausentes. Y entonces, ¿Quién necesita un cuerpo de granaderos?

**4. Al sótano.** El Pulso Metropolitano de Seguridad volvió a poner en su lugar a **Jaime Rodríguez El Bronco**, gobernador de Nuevo León, pues reveló que la confianza de los regiomontanos descendió 25% en el 2016 a 9.2% en agosto de 2019, es decir, apenas 1 de cada 10 ciudadanos lo ve comprometido en el combate a la inseguridad, detalló **Javier Navarro-Velasco**, del Consejo Cívico. Qué pena. La enjundia que se le veía al principio se diluyó con el paso de los fracasos. El más reciente: lo ocurrido a su dron de 54 millones de pesos, tan fuertemente criticado. Cuando realizaba tareas de pruebas, la aeronave no tripulada, comprada apenas el pasado marzo, sufrió un accidente. Y ni se estrenó, qué ironía, como su gobierno, que nomás no da una. Por algo ya hay un llamado al Congreso estatal para destituirlo. Se están tardando.

**5. Claridad que causa envidia.** **Luisa María Alcalde**, secretaria del Trabajo, aseguró que "uno de los pilares de esta administración es estar a la altura de las circunstancias y no permitir ningún acto de corrupción, ese tiene que ser nuestro actuar cotidiano", expresó. Uno de los programas primordiales es Jóvenes Construyendo el Futuro, con el que miles de mexicanos entre 18 y 29 años de edad se capacitan para el trabajo y, con la ayuda de las empresas, reciben una beca de tres mil 600 pesos mensuales, durante un año. No obstante, **Javier Lozano**, extitular de la STPS, comentó que si tuviera que poner una calificación, sería reprobatoria, debido a que durante los primeros meses hubo "paros locos" en Tamaulipas, en los que no hubo presencia de las autoridades. Lo que no ha notado don **Javier** es que **Luisa María Alcalde** ha alcanzado más metas tangibles en 9 meses que él en los 5 años al frente de la secretaría. Ardido, le dicen en redes sociales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Sobre el paro en la Preparatoria 2

El miércoles 25, durante una supuesta asamblea estudiantil organizada por un grupo autodenominado Cubículo de Trabajo Estudiantil-Consejo General de Huelga (CTE-CGH) de la Preparatoria 2 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se tomó la determinación de hacer un paro de labores en apoyo a los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa. Aparte de la incongruencia de protestar mediante una suspensión de labores, resulta por completo inusitada la determinación de este grupo de extender el paro durante ¡ocho días!, para vincularlo con el 2 de octubre.

Por medio de un comunicado plagado de errores gramaticales e incluso históricos (señalan el 3 de octubre como fecha de la masacre de estudiantes del 68, por ejemplo), los integrantes de este grupo acusan a las autoridades del plantel de negarse a abandonar las instalaciones para que ellos, los paristas, se encarguen de la seguridad de la Preparatoria 2. Éste es el mismo grupo que en 2018 se atrincheró en la escuela, expulsó con lujo de violencia a las autoridades del plantel e impidió que se levantara el paro durante semanas enteras. Cuando por fin entregaron las instalaciones, el panorama que dejaron era realmente desolador: vandalismo por todos lados, equipos de cómputo y de laboratorio robados, bodegas saqueadas, puertas y ventanas y mobiliario destrozados. Un grupo de padres opinamos entonces que era deber de la UNAM sancionar a quienes cometieron esos delitos, pero las autoridades universitarias prefirieron actuar con cautela y

dejaron pasar, sin sanción alguna, esos actos deleznable. Hoy ese mismo grupo pretende una vez más hacerse del control de instalaciones que no pertenecen sólo a ellos, sino a toda la comunidad de la institución, y buscan victimizarse acusando, ellos sí, a los directivos de su escuela de intransigentes por no entregarles sin más las instalaciones.

No es posible que a estas alturas nuestra querida Universidad siga siendo secuestrada cotidianamente por grupos arbitrarios e intolerantes que sólo entorpecen el correcto curso de la educación de nuestros jóvenes.

(Carta resumida).

*Carlos Roberto Ramírez Fuentes*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	EDITORIAL	2

# *Reforma educativa: fin de una afrenta*

**E**l Senado de la República aprobó ayer las leyes secundarias de la reforma educativa, con lo cual ya sólo falta la sanción del Ejecutivo para que se consuma la derogación de los cambios constitucionales en la materia legislados en 2012, y promulgados en febrero y septiembre de 2013 por el ex presidente Enrique Peña Nieto. De dichas normas –la Ley General de Educación, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y la de Mejora Continua de la Educación–, la tercera es la que tiene mayor resonancia mediática y social, pues termina con la evaluación punitiva que el magisterio siempre denunció como una medida de precarización laboral y control político.

Resulta inevitable celebrar el final de una reforma que fue monumento a la corrupción, la arbitrariedad, la represión violenta de la disidencia y la cerrazón institucional. En primer lugar, debe recordarse que la denominada reforma educativa impulsada en el contexto del Pacto por México era deliberadamente engañosa, pues su contenido nada tenía que ver con aspectos pedagógicos, sino que formaba la parte central de una embestida contra las conquistas laborales del magisterio. A su vez, este designio hostil provocó una confrontación entre los docentes y el Estado que marcó todo el sexenio de Peña Nieto, dividió de manera grave a la nación y alcanzó tintes trágicos el domingo 19 de junio de 2016, cuando elementos de las policías estatal y Federal asesinaron a ocho pobladores de la comunidad oaxaqueña de

Asunción Nochixtlán que respaldaban un bloqueo carretero de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). También fueron víctimas mortales de la represión los profesores David Gemayel Ruiz, arrollado por un camión de policía el 8 de diciembre de 2015, y Claudio Castillo Peña, profesor jubilado que falleció en febrero del mismo año tras recibir una golpiza por parte de policías federales.

Además de estos extremos de violencia, el empecinamiento en imponer la reforma antimagisterial se caracterizó por un grave desaseo en el uso del poder público, en el curso del cual se judicializó la represión, se fabricaron delitos absurdos contra los líderes de los docentes y se emprendió un linchamiento mediático para estigmatizar a los maestros disidentes en tanto enemigos públicos y únicos responsables de todos los problemas que padece la educación en la nación. Ésta satanización supuso un pasmoso derroche de los recursos públicos: en sólo tres años, el entonces titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, empleó más de 3 mil 600 millones de pesos en la campaña publicitaria contra los docentes, con un delirante pico de mil 893 millones de pesos durante 2017 (5 millones por día).

Otras razones que hacían impostergable la derogación de dicha reforma residen en su inocultable alineamiento con intereses privatizadores, cuya cabeza más visible es el organismo paraempresarial Mexicanos Primero, así como el espíritu corrupto que la vertebraba, reflejado en la creación o fortalecimiento de una serie de instancias burocráticas cuya única función real fue el reparto de cargos con sueldos principescos entre allegados al poder.

Por último, es pertinente recordar que en este espacio siempre se abogó por que en el diseño de la política educativa se tomara en cuenta a todos los sectores del magisterio (algo que debería resultar de lógica elemental, pues son ellos los encargados de aplicar cualquier plan en la materia) y se hicieron continuos llamados a deponer la persecución en favor de una resolución del conflicto mediante el diálogo.

Resuelta la pugna entre el magisterio y la Federación, y sin ignorar que persisten diversos conflictos regionales que deben ser abordados, el gran pendiente es aprovechar este clima de entendimiento con la finalidad de sacar adelante lo que la reforma fallida nunca pudo ni se propuso hacer: la construcción de un modelo educativo nacional para el siglo XXI. Esta tarea, sin duda ardua y vasta, no atañe únicamente al gobierno, sino al conjunto de la sociedad, con preminencia de todas las vertientes del magisterio, los alumnos y los padres y madres de familia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Exigen reabrir la normal Jacinto Canek

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México: los abajo firmantes exigimos la reapertura de la Escuela Indígena Intercultural Bilingüe Jacinto Canek de Chiapas con clave 07DNL0006S, toda vez que el cierre ha sido arbitrario y se ha criminalizado a los jóvenes que ahí estudian. Se deja sin trabajo a profesores y, sobre todo, esta situación es contraria al cambio que dice representar su gobierno, pues esta normal atiende a gente pobre que necesita estudiar y si los pobres no pueden estar primero que los intereses de grupúsculos es que algo no anda bien.

El cierre coadyuva al exterminio de las raíces más profundas de la sociedad mexicana, se actúa con una perspectiva colonialista que pretende seguir negando el derecho a existir de los pueblos originarios que son base cultural de nuestra sociedad. Esta política que criminaliza al joven sólo por ser indio y pobre refleja un continuismo de un genocidio histórico y gradual que no se detiene con la exigencia de perdón a los españoles, sino que requiere combatir al capitalismo criollo que ha sido más efectivo en los pasados 100 años en la guerra contra nuestros pueblos.

El Estado mexicano todavía no entiende por qué es importante salvaguardar las lenguas y promoverlas en sus lugares de origen, no se trata de saldar una deuda histórica, el problema estriba en detener el etnocidio y el despojo del patrimonio cultural. No entiende lo anterior porque lo que priva es el respeto al mercado y sus perversos intereses que buscan homogeneizarnos a todos, con la finalidad de que no nos quede más que defender; entonces, ya que usted dice que los pobres son su prioridad, es su deber escuchar y resolver sus exigencias.

*128 firmas de maestros, investigadores, periodistas y organizaciones educativas y ONG, profesora Martha Lechuga*



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	PRIMERA	4



**Arsenal**  
Francisco Garfias  
panchogarfas@yahoo.com.mx

## Luz verde al vandalismo en nombre de la libertad de manifestación

Lo que vimos ayer en la Ciudad de México es consecuencia de la renuncia al uso legal de la fuerza en gobiernos de la 4T.

Encapuchados que rompen, rayan, destruyen, arrojan cohetones, rocían gasolina, molestan a los ciudadanos, sin que intervenga la policía.

Se saben impunes. El gobierno de la CDMX tiene prohibido tocarlos.

Participaban ayer en la marcha para conmemorar los cinco años de la desaparición de los 43 de Ayotzinapa.

Son vándalos sin motivo. Anarcos desestabilizadores. Provocadores profesionales.

Las mujeres que vandalizaron Reforma y el Ángel de la Independencia por lo menos tenían un motivo. El detonador fue la supuesta violación de una joven por elementos de la policía.

Los encapuchados de ayer rompieron por romper. No tienen causa visible. Ayotzinapa es de la más alta prioridad para el gobierno de **AMLO**.

El ciudadano común y corriente es el que paga políticas de un gobierno que garantiza impunidad a quienes agreden

Ni Palacio Nacional se salvó de las pintas. La famosa puerta Mariana terminó rayada en las narices de los policías.

negocios privados, edificios públicos y monumentos históricos.

Ni Palacio Nacional se salvó de las pintas. La famosa puerta Mariana terminó rayada en las narices de los policías.

"Estado asesino", se leía en lo que hoy es casa del presidente **López Obrador**.

El vandalismo está autorizado en la Cuarta Transformación, en nombre de la "libertad de manifestación".

Ni con **Peña**, ni con **Mancera** armaban tanto desmadre en la calle. Policías y granaderos los contenían.

Hoy, la fuerza pública parece esfera de Navidad. Está de adorno.



\* A la CNTE le dieron todo en la mesa de negociaciones de Palacio Nacional. Diputados y senadores se disciplinaron y no le movieron una coma a los acuerdos pactados.

Pero ni así se sienten satisfechos los líderes del magisterio disidente.

El senador **Ricardo Monreal** nos contaba todavía el miércoles que los negociadores de la CNTE querían modificar nueve artículos de las leyes secundarias.

Les explicaron que eso obligaría a regresar las iniciativas modificadas a la Cámara de Diputado, que el proceso se retrasaría indefinidamente.

**Eloy López**, líder de la Sección 22 de la CNTE, declaró que no se sienten satisfechos por lo alcanzado. "Falta revisar la parte laboral", le dijo a **Milenio Televisión**.

Y sin rubor aseveró que el sindicato nunca ha tenido el control de las plazas, cuando hay documentos que así lo acreditan.

La CNTE transmitió sus propuestas en las reuniones con **AMLO**, los diputados y la SEP.

Parte de la propuesta de la Coordinadora —que coincide con el Presidente— es el tema de la participación del Sindicato en la distribución de plazas.

Lo haría en el marco de una Comisión Tripartita en la que participan, además, la SEP y los gobiernos estatales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	PRIMERA	4



\* La SEP le respondió a **Eloy López**.

Envió un escrito en el que establece que en la Nueva Ley del Sistema para la Carrera Educativa los procesos de Ingreso y Promoción están fuertemente regulados.

“Es ahora la autoridad federal educativa la que mantiene el control de las plazas a asignar”, asevera.

Y aclara: “La Instancia sindical se queda como observadora, aunque con la posibilidad de inconformarse si ve lastimado el derecho laboral de alguno de sus representados”.



\* Deslucida y desairada la comparecencia —seis horas— del secretario de Hacienda, **Arturo Herrera**.

Curules vacías, charlas de diputados en grupitos y un secretario que hablaba al aire.

¿Se habrán enterado de que anunció que habrá una Reforma Fiscal (nuevos impuestos) en la segunda mitad del sexenio?

Hubo un momento en que la cosa se calentó. Fue cuando subió a tribuna la diputada del PAN, **Silvia Garza**, a decir a los *morenos* “les duele que les digan sus verdades”.

Sus compañeros de bancada desplegaron una manta en la que se leía: “Cero % de crecimiento económico. #MorenaNoCumple”.

A gritos le respondieron los de Morena: “¡Quieren moches! ¡Quieren moches!”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/09/19	NACIÓN	2

# Tiraditos

## Y 5 AÑOS DESPUÉS...

• Aunque parecen las mismas escenas de vandalismo de hace cuatro años, ayer reaparecieron los anarquistas en las calles de la CDMX donde destrozaron todo a su paso. Desde las calles, puertas y ventanas de comercios, hasta oficinas gubernamentales como la Secretaría del Bienestar y Palacio Nacional. Todo, porque se cumplieron cinco años de la desaparición de los normalistas de Avotzinapa, pero lo más lamentable es que pueden pasar 100 años y los vándalos, serán los mismos.

## QUE NO QUEPA DUDA

• Quien fue tajante ante los cuestionamientos de los senadores ayer en su comparecencia, fue la titular de Segob, **Olga Sánchez Cordero** y dijo: que no quepa duda para los mal pensados que dicen que hay mala relación con **Marcelo Ebrard**. Aseguró que ella está más firme que nunca en su cargo y si la Cancillería esta encargada de la migración es porque se acordó una coordinación en la que están 16 dependencias.

## MUJERES EN ACCIÓN

• Por cierto, ayer se dio una imagen nunca antes visto en la tribuna del Senado durante la comparecencia de **Sánchez Cordero** al tener a puras mujeres y de todos los partidos y hasta se tomaron de la mano para la foto. Además, en la legisladora se aprobó el dictamen que reforma la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el cual elimina la brecha salarial y obliga a las instituciones, empresas públicas y privadas a remunerar igualitariamente la prestación de un mismo trabajo.

## MENSAJE A LOS MAESTROS PACÍFICOS

• Desde la dirigencia del SNTM, el secretario general de la organización, **Alfonso Cepeda Salas** le envió un mensaje a todos aquellos maestros cumplidos y comprometidos con la niñez en México y que, **afortunadamente**, no son parte de los grupos rijosos de la CNTE. Cepeda les dijo que en la nueva Reforma Educativa son revalorizados, mantienen su certeza laboral y quedan a salvo sus derechos adquiridos en los últimos años.

## SE APUNTA GRAUE

• Quien ya se abrió de capa para continuar otros cuatro años al frente de la Rectoría de la UNAM, fue **Enrique Graue Wiechers**, quien confía en que el Gobierno federal sea respetuoso de este proceso interno, que culminará en noviembre próximo. Sin embargo, el rector no tiene todas las de ganar, pues existen distintos problemas, como el de la inseguridad y la venta de enervantes al interior de Ciudad Universitaria, que no han quedado resueltos, pero sin duda, él tiene toda la experiencia para solucionar los problemas y así la comunidad universitaria no tendría que lidiar con alguien nuevo.